



18 °C Probabilidad de Precipitación

72 %

Vientos 11 Km/h

6 °C

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
miércoles 8 de enero de 2025 Año: 105 No. 33.868 Edición de 24 páginas

“Es inminente la subida del precio del pan”, advierten panificadores de Oruro

Pág. A4



LA PATRIA



Pág. A2

LA PATRIA



REFERENCIAL

TSE exhorta al Ejecutivo garantizar 7 millones de dólares para voto en el exterior

Pág. A8

Comisión de Constitución debate redistribución de escaños antes del plazo del TSE

Pág. A5

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CDT Real Oruro será protagonista en la División Profesional este 2025

Los directivos de la entidad orureña aguardan un comunicado oficial de la FBF con relación a su ascenso

SUPLEMENTO POLICIAL

Fatal accidente en la ruta Oruro-Pisiga: adulto mayor muere atropellado y conductor se fuga

Avenida Brasil: Comerciantes desbordan espacios y complican tráfico vehicular

Pág. A3

Vigilancia epidemiológica en Oruro: Solo un caso de covid-19 reportado



Grupos vulnerables deben vacunarse contra el covid-19 / LA PATRIA

LA PATRIA

Oruro reporta un caso positivo de covid-19 en la primera semana epidemiológica de 2025, según informó Leydi Martínez, responsable de la Unidad de Epidemiología e Investigación del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro. A nivel nacional, se ha registrado un incremento de casos en Santa Cruz y Cochabamba, con tres fallecidos hasta la fecha.

El departamento de Oruro se encuentra en una tendencia estacionaria de casos de covid-19, ya que cada semana epidemiológica se reportan entre uno y dos casos.

En la primera semana epidemiológica del año, se identificó solamente un caso positivo, el cual está en aislamiento domiciliario y recibe el tratamiento necesario.

Martínez recomendó a la población vacunarse contra la enfermedad. Desde 2024, la dosis del covid-19 forman parte del esquema regular del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), y se sugiere que la población reciba una dosis anual de refuerzo, especialmente aquellos grupos de mayor riesgo.

Entre los grupos prioritarios se encuentran adul-

tos mayores de 60 años, personas con patologías como diabetes o hipertensión, pacientes en diálisis, mujeres embarazadas y personal de salud.

“Las personas que estén dentro de estos grupos de riesgo deben acudir a cualquier establecimiento de salud para aplicarse la vacuna, que es totalmente gratuita y está disponible para toda la población”, refirió Martínez.

Se enfatizó también la importancia de seguir las recomendaciones de bioseguridad. Las personas con síntomas como fiebre o tos deben acudir a los establecimientos de salud para realizarse pruebas y evitar la propagación del virus.

Además, Martínez instó a continuar con medidas como el lavado frecuente de manos para prevenir infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas agudas.

“Recomiendo a nuestra población que esté alerta y vigilante ante estos síntomas y, en caso de que se presenten, acudan lo más pronto posible a nuestros establecimientos de salud”, instó Martínez.

Se destacó que una alimentación balanceada con frutas y verduras puede ayudar a fortalecer el sistema inmunológico.

UTO define cronograma para exámenes de ingreso e inicio de actividades académicas 2025

LA PATRIA

El examen de suficiencia académica para ingresar a la Universidad Técnica de Oruro (UTO) se desarrollará en cuatro jornadas diferentes; además, las inscripciones para los estudiantes antiguos iniciarán el 14 de enero y las clases académicas comenzarán el 3 de febrero, detalló este martes 7 de enero el director de Planificación Académica de la entidad, Raúl Rosales, en una entrevista con LA PATRIA.

En detalle, según la autoridad, todas las carreras pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) desarrollarán la prueba el 17 de enero. Las carreras de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI) y de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (Fdcp) llevarán a cabo el examen el 24 de enero.

Las carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales (FCAN), de la Facultad de Arqui-

tectura y Urbanismo (FAU), de la Facultad Técnica (FT) y de la Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas (Fcefa) realizarán el examen el 29 de enero.

Finalmente, según el calendario académico, los programas autofinanciados, subseces y unidades académicas desconcentradas de la UTO (Huanuni, Challapata, entre otros) llevarán a cabo la prueba de suficiencia académica el 31 de enero.

Las inscripciones para los exámenes de ingreso comenzaron el 2 de enero y los interesados deben acudir a las respectivas facultades de interés para recabar los requisitos específicos, realizar el pago correspondiente y prepararse para la prueba.

ADMISIONES ESPECIALES

Rosales también informó que las facultades deben remitir los requisitos para las admisiones especiales hasta el 15 de enero. Las modalidades de ingreso especiales incluyen

a los bachilleres con excelencia académica, doble carrera, profesionales, entre otros.

Sobre la Admisión por Excelencia Académica, Rosales explicó que está destinada a estudiantes bachilleres con promedios superiores a 90 puntos en los dos últimos años de secundaria.

Asimismo, también recordó que aún está vigente, hasta el 17 de enero, la convocatoria para la Admisión por Mérito Académico, que requiere un promedio mínimo de 75 puntos en los últimos cuatro años. En este caso, el postulante puede elegir qué carrera estudiar, excepto las pertenecientes a la FCS y la carrera de Derecho.

Las actividades administrativas de la UTO comenzarán el 13 de enero, mientras que las clases regulares iniciarán el 3 de febrero. Según la autoridad, los docentes tendrán el período administrativo para preparar materiales y planificación del semestre.

Cinco bachilleres reciben medias becas para estudiar Medicina en la UCB de Oruro

LA PATRIA

Cinco bachilleres recibieron el martes 7 de enero medias becas por un valor de 12.000 bolivianos para estudiar en la carrera de Medicina de la Universidad Católica Boliviana (UCB), Sede Virgen del Socavón en Oruro. El beneficio fue otorgado en el marco de la primera versión del curso preuniversitario que ofrece la entidad universitaria.

La entrega de las medias becas se dio en un acto especial de la UCB, que contó con la presencia del vicerrector administrativo y financiero de la entidad, Marcos Delgadillo, y el director de la carrera de Medicina, Roberto Zelaya.

Según Zelaya, el preuniversitario, iniciado en noviembre de 2024, tuvo una duración de cinco sema-

nas y se estructuró en tres materias principales: introducción a la anatomía, biología celular y estrategias de aprendizaje. Además, incluyó un curso básico de emergencias médicas, desarrollado en coordinación con el Hospital General de Oruro.

“Evaluamos a 60 estudiantes, y los cinco mejores promedios, superiores al 85%, fueron acreedores de estas medias becas, que representan un valor de más de 12.000 bolivianos cada una”, destacó Zelaya.

Los beneficiarios, provenientes de colegios públicos, privados e incluso de provincias, recibieron el reconocimiento por su desempeño académico. “Este curso no solo prepara para la carrera de Medicina, sino que inculca una formación basada en competencias y ética profesional, algo fundamental en nuestra

universidad”, añadió Zelaya.

La autoridad de la UCB aclaró que esta media beca es solo para la primera gestión de la carrera de Medicina. “Ya en esta gestión, viendo la continuidad y evaluando el desempeño académico, que es lo que nos interesa, vamos a poder ofrecerles otras opciones de ayuda”, agregó.

La UCB Oruro, que actualmente ofrece las carreras de Medicina y Administración de Empresas, está en proceso de expansión. La carrera de Administración de Empresas cuenta con ingreso libre y utiliza herramientas innovadoras como simuladores económicos de última generación.

Zelaya anunció que ya se lleva a cabo la segunda versión del preuniversitario, donde otros estudiantes tendrán la oportunidad de competir por tres nuevas medias becas.

Cotizaciones gentileza de:



2da. QUINCENA DICIEMBRE	ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
	13,15	0,92	1,40	4,08	37.625,00	19.476,48	5,40	2.661,72	31,25	6,96	6,86

Mercados Caqueo y San Pedro: Defensa al Consumidor decomisa balanzas y clausura establecimientos



Control en balanzas se intensifica /GAMO

LA PATRIA

La Unidad de Defensa al Consumidor realizó un operativo en los mercados Caqueo y San Pedro, donde se identificaron balanzas descalibradas y productos en mal estado, lo que llevó al decomiso de las balanzas y a la clausura de un puesto de venta de carne.

El personal de Defensa al Consumidor ha desarrollado diferentes operativos de control para velar por la salud pública en la capital orureña.

En este contexto, se evidenció una gran cantidad de balanzas descalibradas, las cuales fueron decomisadas.

Además, se identificó un puesto de venta de carne que presentaba condiciones higiénicas inadecuadas en el almacenamiento del producto.

En el mercado San Pedro, se encontró una churrasquería con carne en estado de descomposición que presumiblemente iba a ser cocinada. Este establecimiento no contaba con el padrón municipal correspondiente para operar, lo

que resultó en su clausura. También se otorgaron comparendos a varias roscicerías ubicadas en las inmediaciones del mercado San Pedro.

El capitán Ronald Canqui, jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, recordó que está vigente la ley del peso justo. Esta norma establece que un comerciante que utilice una balanza descalibrada será sujeto al decomiso en primera instancia.

La reincidencia generará una sanción económica y el decomiso de la balanza; mientras que una tercera reincidencia llevará a la clausura del puesto de venta.

“Exhortamos a los comerciantes a que eviten las sanciones administrativas por parte de la Unidad de Defensa al Consumidor por vender con balanzas descalibradas”, mencionó Canqui.

Asimismo, anunció que el viernes se realizará la destrucción de todas las balanzas decomisadas durante los operativos realizados en 2024 y los primeros operativos de 2025, cumpliendo así con la normativa vigente del peso justo.

Repudian intento de encarcelar a periodista en Oruro

LA PATRIA

El periodista Lamdo Gómez Torrez fue interceptado por el teniente Hans Ríos Mesa de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) en Oruro, quien intentó recluirlo en una celda policial mientras realizaba su labor periodística durante la cobertura de la detención de un presunto autor de un crimen en la mina Huanuni, el domingo 5 de enero.

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y la Asociación de Periodistas de Oruro (APO) expresaron su repudio ante este hecho, que consideran una vulneración de los derechos consagrados en la Constitución Política del Estado (CPE) de Bolivia.

En su pronuncia-



Asociación de periodistas repudia vulneración de derechos del gremio /LA PATRIA

miento, afirmaron que se violan derechos como la libertad de expresión y prensa, garantizando el derecho a la comunicación e información libre e independiente.

Ambas asociaciones señalaron que las acciones del teniente Ríos Mesa no solo amenazaron al periodista, sino que intentaron confinarlo en una celda policial. “Estas conductas son inadmisibles en una

sociedad democrática y vulneran el juramento de los miembros de la Policía Nacional de respetar y defender la Constitución y los derechos fundamentales de los ciudadanos”, indicaron.

Además, mencionaron que no es la primera vez que periodistas son víctimas de abusos policiales. Existen precedentes de agresiones físicas y atentados contra trabajadores de la prensa. Este nuevo

atropello evidencia un patrón de impunidad que debe ser erradicado.

Las instituciones instaron a las autoridades del Comando Departamental de la Policía de Oruro a realizar una investigación transparente y a sancionar a los responsables.

También hicieron referencia a tratados internacionales ratificados por Bolivia, como el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que garantizan derechos fundamentales relacionados con la libertad de expresión.

Ambas organizaciones consideran que este tipo de incidentes representa un grave atentado contra la libertad de prensa y los derechos humanos.

Avenida Brasil: Comerciantes desbordan espacios y complican tráfico vehicular

LA PATRIA

La Dirección de Tráfico y Vialidad, la Unidad de Mercados del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro y la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal realizaron una inspección en la Avenida Brasil para verificar los excesos de los puestos de venta y mejorar la circulación vehicular en la zona.

Fernando Aruquipa, director de Tráfico y Vialidad, informó que uno de los constantes reclamos de la población es que en el servicio de transporte se demora entre 40 y 50 minutos en avanzar de la calle Sucre a la Avenida del Ejército sobre la Avenida Brasil. En ese sentido, se coordinó una inspección conjunta con el propósito de habilitar este tramo como doble vía.



Verifican excesivo avance de puestos de venta /GAMO

“La idea es darle fluidez a esta avenida, con dos carriles de circulación: el lado derecho para recoger pasajeros y el lado izquierdo para crear una fluidez adecuada para el conductor”, aseveró.

Gherson Pally, jefe de la Unidad de Mercados, destacó que el objetivo de la inspección no solo fue verificar los excesos que realizan algunos comerciantes, sino también ordenar dicha vía.

De acuerdo con la autoridad, algunos puestos de venta han avanzado de forma excesiva y algunos vehículos han vuelto parados la Avenida Brasil.

Se pretende realizar un mayor ordenamiento para que los comerciantes respeten las patentes municipales autorizadas y así mejorar la circulación vehicular en el sector.

Según recordó Pally, el año pasado ya se ingresó al sector y se hi-

cieron las notificaciones a todos los puestos de venta que se encuentran en la Avenida Brasil en ambos carriles. Al contar con las patentes municipales, ahora se realiza la planimetría para hacer el ordenamiento.

“A partir de la planimetría y del demarcado que se va a realizar, se comenzarán a hacer los controles respectivos por parte de la Unión de Defensa del Consumidor a todo comerciante que exceda en el avance del puesto de venta”, indicó.

Tras la inspección, Moisés Vásquez, secretario de Conflictos de la Federación de Chóferes San Cristóbal, espera que las autoridades puedan solucionar la problemática del avance de los puestos de venta para mejorar la circulación vehicular en el sector.

Ciudadanos pueden anular militancia política no consentida con trámite sencillo



Frontis del Tribunal Electoral Departamental de Oruro /LA PATRIA

LA PATRIA

El vocal del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, Iver Pereira Vásquez, explicó el martes 7 de enero sobre el procedimiento que deben seguir los ciudadanos que aparecen como militantes de un partido político sin haber dado su consentimiento. Afirmó que el trámite administrativo es un proceso sencillo.

Varios ciudadanos reportaron aparecer en los registros del Tribunal Electoral como militantes de un partido político, cuando no dieron su consentimiento ni firmaron ninguna afiliación.

Según Pereira, estas irregularidades son consecuencia de prácticas de “vieja política criolla” en las que algunas organizaciones políticas registran a personas sin su conocimiento, utilizando datos como huellas digitales.

De acuerdo con la dependencia electoral, los partidos políticos requieren alrededor de 120 mil firmas para constituirse legalmente. Sin embargo, en lugar de realizar inscripciones legítimas, algunos partidos recurren a prácticas fraudulentas, utilizando

listas filtradas del padrón electoral.

Pereira explicó que los afectados tienen dos opciones para solucionar este problema: presentar una acción de nulidad del registro o realizar una desafiliación administrativa.

Indicó que ambos procedimientos son de carácter administrativo y no requieren procesos judiciales. Para gestionar la solicitud, los ciudadanos deben acudir al TED correspondiente con una fotocopia de su cédula de identidad y solicitar que se anule dicha militancia.

El vocal enfatizó que el Tribunal Electoral no es responsable de estos registros indebidos, ya que son realizados directamente por las organizaciones políticas. Por ello, recomendó que los ciudadanos también denuncien estas prácticas directamente a los partidos involucrados.

Finalmente, Pereira reiteró la importancia de que las personas afectadas realicen los trámites necesarios para desvincularse de la militancia política indeseada y evitar que su nombre sea utilizado sin su autorización.

“Es inminente la subida del precio del pan”, advierten panificadores de Oruro

LA PATRIA

El presidente de la Federación Departamental de Panificadores Artesanales de Oruro, Santos Herrera, aseveró que es inminente la subida en el precio del pan y cuestionó las declaraciones de autoridades que se oponen al incremento.

Asimismo, afirmó que el sector panificador propone un aumento a 0,70 centavos. La próxima reunión para discutir este tema está programada para el jueves 9 de enero.

PANIFICADORES

Ayer, Herrera hizo referencia a las declaraciones de diferentes dirigentes y autoridades nacionales, departamentales e inclusive municipales, que indicaron que no permitirán la subida del precio



Panificadores se reunirán con el Gobierno este jueves /LA PATRIA

del pan y que cuentan con la subvención.

“Cuando las papas ya se quemaron, las autoridades se pronuncian; me refiero al viceministro de Defensa al Consumidor y al dirigente de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales, quienes dicen que van a hacer movilizaciones y no permitir el incremento del precio del pan. Y

todos estos años que ha subido el precio de la canasta familiar, desde los importadores, desde las fábricas, en los mercados, ¿Qué estuvieron haciendo?, cuestionó Herrera.

En ese sentido, cuestionó que ahora todos se “estrellan” con el sector de los panificadores; sin embargo, Herrera sostuvo que la subida del precio

del pan es inminente y es algo que tenía que hacerse desde hace tiempo.

Según Herrera, el planteamiento del sector de panificadores a nivel nacional es incrementar a 0,70 centavos el precio del pan; sin embargo, con el trabajo del gabinete que se ha detallado en cada rubro, ya se tienen parámetros que pueden acercar a cuánto ha de ser el incremento.

“Seguramente van a salir mayores luces el día jueves, o si no en una subsiguiente reunión. Estamos tratando de hacer lo más precautorio que debe ser la situación con la población. Para aclaración, hasta el momento nosotros seguimos manteniendo el precio del pan a 0,40 centavos en Oruro. Esa es la muestra de que nosotros somos solidarios”, expresó.

TED Oruro destaca avances en registro civil y participación ciudadana durante 2024

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, en coordinación con el Servicio de Registro Cívico (Serecí), presentó el martes 7 de enero su informe sobre los trabajos realizados en 2024, destacando avances en la ejecución operativa y presupuestaria, así como desafíos para fortalecer los procesos democráticos y de registro civil en el departamento.

El director departamental de Serecí Oruro, Adhemar Cucho, informó que durante 2024 se realizaron 38.449 trámites relacionados con registros de hechos vitales y actos jurídicos, incluyendo nacimientos, matrimonios y defunciones.

También se empadronaron 17.837 ciudadanos en el marco del empadronamiento masivo y se actualizaron datos de 15.799 personas, alcanzando un total de 33.636 nuevas inscripciones. En cuanto a la ejecución presupuestaria, la autoridad

indicó que la dependencia alcanzó el 95,64% para el registro civil y el 99% para el padrón biométrico.

Por su parte, el presidente del TED Oruro, Limber Arroyo Martínez, señaló que la Sala Plena realizó 101 sesiones y emitió 350 resoluciones administrativas y siete jurisdiccionales en 2024.

En el ámbito de la violencia y acoso político, Arroyo informó sobre 16 denuncias presentadas, de las cuales varias están en etapa de juicio oral o investigación. Además, se brindó asesoramiento a víctimas en Chipaya, donde se impulsó una acción de amparo constitucional actualmente en revisión.

Respecto a las elecciones judiciales, Arroyo subrayó que el 85,92% de la población participó de los comicios y un promedio del 60,54% fueron votos válidos. Agregó que el TED también supervisó elecciones en cooperativas de servicios públicos en Vinto y Pazña, así como la elección de directivas en agrupaciones ciudadanas.

Además, la dependencia electoral eligió 332 Gobiernos Estudiantiles y 367 Defensores Estudiantiles en coordinación con la Defensoría del Pueblo, y se realizaron 19 observaciones y acompañamientos a consultas previas convocadas por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera en diversas regiones del departamento.

En términos financieros, el TED ejecutó el 87,64% de su Programa Operativo Anual, equivalente a 1.549.388,73 bolivianos. Para las elecciones judiciales, se utilizó el 78,98% del presupuesto asignado, equivalente a 6.239.349,75 bolivianos.

De cara a 2025, Arroyo reafirmó el compromiso del TED de fortalecer los procesos democráticos, destacando la organización de las elecciones generales programadas para agosto y la supervisión de la elección bajo democracia comunitaria para la conformación del Gobierno Autónomo de la Nación Originaria Uru Chipaya.

Comisión de Constitución debate redistribución de escaños antes del plazo del TSE

LA PATRIA

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados convocó para este miércoles 8 de enero el tratamiento del Proyecto de Ley de Redistribución de Escaños, y el Tribunal Supremo Electoral (TSE) recordó que el plazo para la aprobación de la norma es hasta el 15 de enero.

El martes 7 de enero, la Comisión de Constitución socializó la norma de Redistribución de Escaños con la presencia de los vocales Tahuichi Tahuichi y Gustavo Ávila, quienes explicaron los cálculos realizados para la aplicación de los datos del censo y, con ello, la redistribución de escaños.

Durante la sesión, los parlamentarios de Chuquisaca del Movimiento

Al Socialismo (MAS) y Comunidad Ciudadana (CC) expresaron su rechazo a la norma, debido a que esta quita un escaño a la capital del país para que Santa Cruz incremente uno.

El diputado de CC, Pablo Arizaga, manifestó que las autoridades del TSE no aclararon que los datos del índice de desarrollo humano en Bolivia presuntamente confundirían el puesto en el que se encuentra, y que no deberían utilizar los datos del censo proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Arizaga aseveró que probablemente no se lleguen a los plazos establecidos por el TSE para la aprobación de la ley, debido a que algunos legisladores no están de acuerdo con la norma y existen ob-

servaciones sobre cómo se realizó la redistribución de los escaños.

“Yo dudo, la verdad, que se llegue al 15 (de enero) que ha establecido el Tribunal, pero lo que les dejo en claro es que este proceso de elecciones generales va a tener una suerte de obstáculos por todos lados; empecemos por esto de los escaños y vamos a tener otros”, dijo.

Asimismo, el parlamentario de Creemos, Erwin Bazan, señaló que la prioridad de la bancada opositora es garantizar que las elecciones generales se realicen, y que darán su apoyo a la norma a pesar de no estar a favor de los datos del INE, ya que solo Santa Cruz estaría ganando un escaño parlamentario.

Por su parte, la pre-



Vocales del TSE en reunión con la Comisión Mixta de Constitución ayer / LA PATRIA

sidente de la Comisión de Constitución, Olivia Guachalla, informó sobre la convocatoria del tratamiento de la norma para este 8 de enero a horas 17:00, y mencionó que tratarán de que los plazos se cumplan, incluyendo el tratamiento que debe realizar la Cámara de Senadores.

Sin embargo, los vocales del TSE enfatizaron que la norma debe ser aprobada y sancionada hasta este 15 de enero, debido a que deben trabajar en la nueva cartografía para las elecciones presidenciales.

En caso de que la norma no sea aprobada, mantendrán la antigua distribución de escaños.

Es decir, el departamento con mayor cantidad de escaños en la Cámara de Diputados seguiría siendo La Paz, con un total de 29 diputados, seguido por Santa Cruz con 28, Cochabamba con 19, Potosí con 13, Chuquisaca con diez, Oruro con nueve, Tarija con nueve, Beni con ocho y Pando con cinco.

Gobierno presentará alternativas para que precio del pan se mantenga en Bs. 0,50 en todo el país

LA PATRIA

El Gobierno de Bolivia anunció su compromiso de mantener el precio del pan de batalla en Bs. 0,50 a nivel nacional, tras reuniones con representantes del sector panificador. La decisión se comunicó el martes por autoridades del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, quienes destacaron la importancia de la subvención estatal a la harina para garantizar el costo accesible del producto.

El viceministro de Comercio y Logística Interna, Grover Lacoa, informó que en recientes reuniones con los representantes de los panificadores se analizaron los costos de producción y se descartó la posibilidad de un incremento en el precio del pan. “El Gobierno ha propuesto mantener el precio en 50 centavos (de boliviano) en La Paz y El Alto, y en 40 centavos en otros departa-

mentos”, señaló.

Por su parte, el viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, enfatizó que la subvención estatal a la harina es fundamental para mantener el precio del pan accesible para la población. “La subvención de la harina, que es el principal insumo para la elaboración del pan, permite garantizar un precio justo para el consumidor”, afirmó Siles.

Sin embargo, algunos dirigentes del sector panificador denuncian que no todos los hornos cuentan con la subvención, por lo que advirtieron que a partir del 20 de enero el producto se comercializará a Bs. 0,80. Asimismo, señalan que el costo estático de la unidad de pan se mantiene en Bs. 0,50 desde 2007 y ya no es suficiente para el costo de vida debido al encarecimiento de productos y servicios.

El gerente de la Empresa de

Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Franklin Flores, anunció que para este año se prevé la entrega de 2,5 millones de bolsas de harina. Esto permitirá asegurar el abastecimiento del sector panificador y mantener estable el precio del producto. Además, Emapa se prepara para adquirir 150.000 toneladas de trigo con el objetivo de garantizar la producción de harina a largo plazo.

De acuerdo con las autoridades, el Gobierno busca brindar certidumbre a la población y asegurar que el precio del pan se mantenga estable. Ante las advertencias sobre un posible incremento en el precio del pan de batalla, el Gobierno anunció una última reunión con el sector panificador este jueves donde presentará alternativas para mantener el costo del producto por unidad a 50 centavos.

La autoridad cuestionó las



Panificadores aseguran que el costo de producción ha subido / ARCHIVO LA PATRIA

declaraciones recientes de algunos panificadores que advirtieron sobre un incremento a 70 centavos por unidad o dos unidades por 1,50 bolivianos. En algunas zonas de El Alto ya se ha registrado un aumento.

Pese a que la harina es subsidiada por el Gobierno, los panificadores señalaron que otros insumos como azúcar o manteca han incrementado su precio recientemente. Lacoa indicó que la “estructura de

costos” para elaborar pan fue evaluada “departamento por departamento” para analizar un posible incremento en los precios por unidad. Sin embargo, enfatizó que el 65% del valor del costo de producción corresponde a la harina subsidiada por el Estado.

Este jueves también se firmará un convenio entre el sector panificador y Emapa para entregar 2.500.000 bolsas de 50 kilogramos anualmente.

EDITORIAL

PULSETA POR EL PRECIO DEL PAN

Mientras en La Paz, El Alto y Cochabamba ya subieron el precio del pan de Bs. 0,50 a Bs. 0,80, el Gobierno analiza una salida creativa para mantener el precio en todo Bolivia, aunque por el momento existe una pequeña diferencia entre el precio de La Paz y El Alto en relación a otros departamentos.

El Gobierno busca subvencionar la harina para evitar que el costo de producción del pan se eleve, sin embargo, los panificadores, a través de su ejecutivo señalaron que no sólo se trata de la harina, sino que existen otros insumos cuyos precios se elevaron y eso encarecería el producto final.

“La subvención de la harina, que es el principal insumo para la elaboración del pan, permite garantizar un precio justo para el consumidor”, afirmó el viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles

Además del azúcar y la levadura sí subieron de precio, el paquete de levadura fresca ha pasado de costar Bs. 20 a Bs. 60, por ejemplo, entonces los panificadores alegan que con esos precios no pueden mantener el producto sin variar el costo de la producción.

Sin embargo, el Gobierno insiste en la subvención de la harina, porque según se dijo, hace la mayor parte del pan, por eso el ofrecimiento de distribuir la harina subvencionada mediante los supermercados de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos, Emapa.

El presidente de los panificadores de Cochabamba, José Mamani, indicó que en la reunión pro-

gramada para el 15 de enero se definirá el nuevo incremento del precio del pan, el Gobierno aseguró que se reunirían en esta semana con los panificadores para evitar conflictos.

María Isabel Limachi, presidente de la Confederación de Panificadores de La Paz, señaló que Emapa ha tenido retrasos en la entrega de harina a sus afiliados, y ese sería otro motivo por el que se busca aumentar el precio del pan.

En la actualidad, el precio del pan es de Bs. 0,50

y cada unidad debe pesar 60 gramos. En Oruro, durante el fin de semana, los panificadores, no elaboraron el producto, quizás con miras a esperar la reunión con gente del Gobierno para llegar a un acuerdo favorable para todos.

Lo que está claro es que si sube el precio del pan, todo tenderá al alza, por lo que se busca evitar de todas maneras que el precio del pan se eleve.

Seguramente en la reunión conjunta entre los representantes

del Gobierno y los panificadores, se analizarán estos puntos y se tomará una determinación, que sea favorable a todos los involucrados, ya que otro argumento de los panificadores es que desde el año 2007 el precio se ha mantenido invariable.

El pan, por el alto nivel de carbohidratos que contiene es un alimento inflamable, por lo que los celíacos, por ejemplo, no pueden consumir el llamado pan de batalla, pero al ser barato y llenador, además por la fuerza de la costumbre, la gente no puede prescindir de este alimento.

En Oruro, durante el fin de semana, los panificadores, no elaboraron el producto, quizás con miras a esperar la reunión con gente del Gobierno para llegar a un acuerdo favorable para todos. Lo que está claro es que si sube el precio del pan, todo tenderá al alza, por lo que se busca evitar de todas maneras que el precio del pan se eleve

Augurios Inquietantes

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA



A pesar de haber tenido un apacible ingreso a este nuevo año, no es menos cierto que los presagios y presentimientos de un ciclo de turbadores acontecimientos se ciernen en el horizonte del mundo en su totalidad, y en especial, en el ámbito de toda nuestra vasta geografía latinoamericana.

Comenzaremos citando el sorpresivo arribo a la Argentina de Edmundo González Urrutia, presidente electo de Venezuela, refugiado actualmente en España y sobre cuya captura pende una insólita, como ridícula recompensa de cien mil dólares, expedida por la actual satrapía que rige en la cuna del Libertador Simón Bolívar.

Dicha gira presidencial comprende a la República Oriental del Uruguay, Panamá, Estados Unidos y República Dominicana, desde donde, acompañado por nueve presidentes sudamericanos, emprenderá su viaje a Venezuela, para tomar posesión de su legítimamente ganada presidencia constitucional de ese país.

A tiempo de redactar la presente entrega, dicho periplo presidencial se inició muy exitosamente, tanto en Buenos Aires, como en Montevideo, donde apoteósicas y multitudinarias manifestaciones populares fueron el marco de aprecio y apoyo que recibió el exiliado mandatario, muy especialmente, por la enorme cantidad de venezolanos expatriados que residen en dichos países.

Ahora bien, la pregunta del millón que flota en el ambiente e intranquiliza a todo organismo de inteligencia continental es: ¿Cuál y cómo será la reacción de esas fuerzas narco terroristas que son parte de la dictadura y están en apuro? Según los capostotes del régimen, especialmente, si el indicado operativo de ingreso se realiza a sólo diez días de la toma de posesión de la presidencia de los EE.UU. por Donald Trump, cuyo canciller ya designado, el cubano Marco Rubio, se declaró abiertamente impulsor del derribo del régimen dictatorial de Nicolás Maduro y es además enemigo de Diosdado Cabello, comandante del Cártel de los Soles.

A raíz de lo expuesto y atentos a las varias veces anunciadas medidas respecto a Latinoamérica, Donald Trump ha insistido en dos: el freno a la inmigración ilegal y la recuperación del control del Canal de Panamá, a fin de evitar la inculcable aspiración china de copar esa importante vía marítima y recordando las sabias palabras del Secretario de Estado, Henry Kissinger, al advertir las consecuencias de un fracaso en las negociaciones dijo: “seríamos golpeados hasta la muerte en todos los foros internacionales y habría disturbios en toda la América Latina”.

En base a dichas intenciones, anunciadas por Donald Trump, creemos estar en condiciones de afirmar que el viaje de Edmundo González Urrutia a Venezuela, lejos de tratarse de una misión suicida, encierra todas las características de una misión política y diplomática, previamente concertada, en cuyos términos se añadiría, como para el tirano Al Asad de Siria, la facilidad de una salida arreglada para Maduro y su banda, a Rusia, a Cuba, a Nicaragua o a algún otro país que se haya brindado a recibirlos. Entretanto, el mundo y la América Latina entera estarán aguardando en vilo y en medio de Augurios Inquietantes.

Estando vigente la Ley O45 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Diputados de CC critican la movilización convocada por Morales y la inacción del Gobierno

LA PATRIA

Los diputados de Comunidad Ciudadana (CC), Toribia Lero y Alejandro Reyes, expresaron su desacuerdo con la movilización convocada por seguidores de Evo Morales para el 10 de enero, argumentando que esta acción perjudicará económicamente al país, además, cuestionaron la falta de respuesta del Gobierno ante las acusaciones en contra del exmandatario.

Lero indicó que “el Gobierno no hace nada”. Además, mencionó que hay normativas claras que señalan que Evo Morales ya no es candidato. Según ella, “mientras el Gobierno actúe de esa manera, Evo Morales seguirá siendo una amenaza para el país”. También destacó que existe un apoyo desde el Chapare, donde la población se siente obligada a protegerlo a través de sanciones y multas.

El lunes 6 de enero, se observó a jóvenes ofreciendo ser la guardia personal de Morales. Lero afirmó que este sistema refleja el miedo de los seguidores a dar la cara y reconocer las acusaciones en su contra. El diputado Reyes también señaló que el Gobierno parece cómplice al



El diputado de CC, Alejandro Reyes /LA PATRIA

no actuar frente a las violaciones a la Constitución Política del Estado.

Reyes advirtió que, si Evo Morales no es aprehendido, “el que se cae más rápido es Luis Arce”. Ambos diputados coincidieron en que los grupos irregulares en el Chapare deben ser investigados por su financiamiento y armamento. Se cuestiona el origen de los recursos utilizados para financiar la movilización convocada por Morales.

Lero planteó interrogantes sobre cómo se financian estas acciones.

Mencionó que Evo Morales ha declarado tener “millones de dólares y millones de bolivianos” en sus cuentas bancarias gracias a las multas cobradas por su organización. Esto sugiere un sistema financiero propio para sostener sus actividades.

En ese sentido, enfatizaron en la urgencia de investigar el origen del financiamiento, armamento y otros recursos utilizados por estos grupos. La situación plantea preocupaciones sobre posibles vínculos con el crimen organizado a nivel internacional.

Luis Arce no asistirá a la posesión de Nicolás Maduro por agenda del Bicentenario

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce no asistirá a la posesión de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela, programada para el viernes 10 de enero de 2025, debido a compromisos relacionados con la Agenda del Bicentenario en Bolivia. El Gobierno enviará una representación oficial al evento.

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, indicó que “el Presidente Luis Arce está con una agenda muy fuerte, hay reuniones con distintos sectores para el 10 de enero”. Añadió que se enviará una representación porque “el Presidente está atendiendo y cumpliendo la agenda que se tiene prevista durante todos estos días”.

Se preparó la Agenda del Bicentenario para conmemorar los 200



El mandatario de Bolivia enviará a un “representante” en su lugar para el 10 de enero /EFE

años de Bolivia, con actividades cívicas, culturales, artísticas y entrega de obras programadas hasta el 31 de diciembre.

En Venezuela, está previsto que Nicolás Maduro asuma su tercer mandato de seis años como presi-

dente, no obstante, el acto se desarrollará en medio de tensiones y cuestionamientos tanto de la oposición venezolana como de distintas partes del mundo, quienes argumentan que el verdadero ganador de los comicios fue el opositor Gonzales Urrutia.

Viceministra Alcón pide que la marcha “evista” del 10 de enero transcurra sin violencia

LA PATRIA

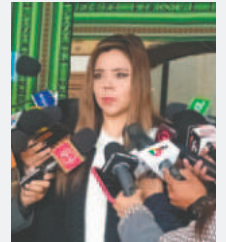
La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, expresó su deseo de que la marcha convocada por organizaciones sociales cercanas al ex presidente Evo Morales, que iniciará el 10 de enero, se desarrolle sin incidentes violentos.

La manifestación, que partirá de la localidad de Patacamaya, se ha convocado en un contexto político tenso, marcado por una orden de aprehensión contra Morales, quien enfrenta cargos por trata y tráfico de personas con relación a un caso que involucra a una adolescente de 15 años.

Alcón, en declaraciones a los medios, subrayó que el derecho a la protesta está garantizado por la Constitución, pero insistió en que las movilizaciones deben llevarse a cabo de manera pacífica y sin causar disturbios.

“Hemos sido testigos de hechos de violencia en movilizaciones anteriores organizadas por sectores afines al ex presidente Evo Morales, y esto no lo podemos permitir”, afirmó la viceministra. De este modo, reiteró que el Gobierno nacional está dispuesto a actuar dentro del marco constitucional para mantener el orden y la estabilidad.

Alcón destacó que el Gobierno de Luis Arce ha mostrado una apertura constante al diálogo, con el objetivo de resolver los conflictos con los diversos sectores



La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón /LA PATRIA

sociales. En este sentido, remarcó que las autoridades están comprometidas con la paz social y la estabilidad económica del país, especialmente en un año de gran relevancia como lo es 2025, en el que Bolivia celebrará sus 200 años de independencia.

La viceministra también recordó los efectos negativos de las protestas y bloqueos que se vivieron en el país en 2024, particularmente los 24 días de bloqueos convocados por sectores cercanos a Evo Morales. “Estos bloqueos generaron un grave perjuicio económico para Bolivia, y eso es lo que no queremos repetir en este 2025”, señaló Alcón, haciendo un llamado a la reflexión para evitar futuros perjuicios al país.

Finalmente, recaló que el Gobierno tiene la obligación de actuar en defensa del orden y la ley en caso de que las protestas se tornen violentas. “Si se genera violencia, el Estado tiene los mecanismos constitucionales para garantizar el orden. Las marchas y movilizaciones están garantizadas, pero siempre dentro del respeto y la paz”, concluyó.

Alianza por Bolivia Unida se retira de Unidad Es Posible por controversia con Reyes Villa



Carlos Bohrt, ejecutivo nacional de Unidad Es Posible /LA PATRIA

LA PATRIA

Alianza por Bolivia Unida y Solidaria (Albus) decidió retirarse de la Unidad Es Posible debido a la inclusión del alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, en una consulta ciudadana presentada sin consenso previo, y por preocupaciones sobre la violación de la intimidad de los votantes. La decisión fue tomada durante una Asamblea General de la Militancia el 4 de enero.

Carlos Bohrt, ejecutivo nacional de Unidad Es Posible, informó que una de las fuerzas de la unidad presentó esta consulta sin preguntar a los demás miembros. Reyes Villa es considerado por muchas fuerzas políticas de oposición como una figura afín al partido de Gobierno. Por ello, Albus optó por no comprometerse con esta decisión.

La consulta se realizó a través de un instrumento en Facebook donde los votantes debían registrar su nombre. Esta modalidad podría favorecer a Reyes Villa al permitir que empleados de la alcaldía cochabambina sean obligados a votar por él. Además,

se expone a que los nombres de quienes votaron por otros candidatos queden disponibles para las fuerzas estatales y organismos de inteligencia.

Por ambas razones, Albus ha decidido retirarse de la Unidad Es Posible y continuar trabajando en construir una unidad superior dentro de la oposición democrática. Se busca unir esfuerzos entre figuras como Jorge "Tuto" Quiroga y Samuel Doria Medina para fortalecer esta unidad.

Se ha planteado que la intención detrás de incluir a Reyes Villa como candidato opositor era legitimar su figura dentro del contexto político actual. Sin embargo, líderes tradicionales y emergentes han cuestionado su inclusión en la consulta, ya que es "ampliamente reconocido" que tiene afinidades con el Gobierno.

Al interior del colectivo, Albus y otras personalidades expresaron su desacuerdo con incorporar a Reyes Villa en la consulta. La situación plantea interrogantes sobre cómo se logrará su incorporación en el futuro.

TSE exhorta al Ejecutivo garantizar 7 millones de dólares para voto en el exterior

LA PATRIA

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi, informó que están solicitando al Órgano Ejecutivo garantizar el presupuesto para las elecciones presidenciales de Bs 310.000.000, de los cuales Bs 260.000.000 irán para la elección interior y Bs 50.000.000, que equivalen a 7 millones de dólares, para las elecciones exteriores.

Tahuichi indicó que, si el Ejecutivo no garantiza los 7 millones de dólares, el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) tampoco podrá garantizar la elección presidencial a nivel internacional, es decir, para las personas que voten en el exterior por diversos temas personales.

"Para que el Ejecutivo prevea estos 7 millones de dólares, para que no tengamos ningún tipo de contratiempo, no estemos improvisando y así garanticemos el voto en el exterior (...) Si el Ejecutivo por alguna razón (...) no garantiza los dólares (...) simplemente el Órgano Electoral no garantizará el voto en el exterior", dijo.

Según la autoridad, el gobierno debe asegurar que la moneda sea en dólares porque se deben realizar



El vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi /ABI

los pagos en la moneda extranjera, ya que deben enviar funcionarios al exterior y realizar otro tipo de acciones con relación a las elecciones presidenciales del próximo agosto de 2025.

Tahuichi señaló que entre los meses de enero y febrero deben estar los recursos debido a los preparativos para la llegada de los comicios nacionales en el exterior; por ello, ya comenzaron con los trámites para garantizar el monto solicitado.

Asimismo, el vocal mencionó que debe existir el blindaje de las elecciones generales en dos aspectos.

El primero, con relación a lo jurídico, por ello la Asamblea Legislativa Plurinacional debe incluir a los vocales en la Ley 044 que regula el procedimiento para juzgar a las autoridades del país, y el segundo, en lo económico.

En días pasados, la autoridad detalló que el calendario electoral para las elecciones generales posiblemente inicie el 12 de abril con la apertura de la convocatoria oficial, el 10 de agosto la jornada electoral, la segunda vuelta el 12 de octubre y el 8 de noviembre el cambio de mando.

Gobierno garantiza distribución gratuita de vacunas contra covid-19 en todo el país

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce anunció la distribución gratuita de más de 500.000 vacunas contra el covid-19 en Bolivia, instando a la población a inmunizarse y actualizar sus esquemas de vacunación. En la primera semana epidemiológica de 2025, el país reportó 457 casos positivos del virus, con 369 en Santa Cruz.

Arce destacó que el Gobierno nacional garantiza la distribución gratuita de vacunas en todo el territorio nacional. "El covid-19 sigue circulando, convirtiéndose en un virus endémico que nos acompañará por muchos años más", es-



Una persona recibe la vacuna contra el covid-19 /RR.SS. LUIS ARCE

cribió el jefe de Estado en sus redes sociales.

Señaló que en 2024 el sistema de salud aplicó más de 350.000 dosis de vacunas para prevenir la enfermedad. El mandatario instó a los bolivianos a adoptar los proto-

colos de bioseguridad y actualizar sus esquemas de vacunación.

"Exhortamos a nuestra población a vacunarse de manera anual, sobre todo a los grupos más vulnerables, como mayores de 60 años, personas con enfer-

medades de base, mujeres embarazadas y personal de salud", instó Arce.

La vacunación se considera una herramienta clave para prevenir contagios. "La vacunación, junto con las medidas preventivas como el lavado de manos, el uso de alcohol en gel y barbijos en casos de sintomatología respiratoria, sigue siendo la mejor herramienta para protegernos y cuidar a nuestras familias", publicó el Presidente.

En este contexto, es importante que la población mantenga la guardia ante el virus y continúe con las medidas preventivas recomendadas por las autoridades sanitarias.



EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
 BOMBEROS: 119
 ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
 SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
 DIPROVE: 52 36627- 52 36628
 FELCN - ORURO
 52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
 E-mail: policial.lapatria@gmail.com



Pág. 4

Fatal accidente en la ruta Oruro-Pisiga: adulto mayor muere atropellado y conductor se fuga

CORTESIA

Recuperan camioneta robada en Chile tras operativo en Bolivia



LA PATRIA

Pág. 5

Juez ordena prisión preventiva para "jucu" acusado del asesinato de un minero en Huanuni



APS

Pág. 8

Fiscalía convoca a Tiktoker por presunto vínculo con red criminal de Sebastián Marset



El fiscal a cargo de la investigación, Julio César Porras /ABI

LA PATRIA

El tiktoker José Carlos L. V., conocido como "Negruma", será citado a declarar como testigo por la Fiscalía Departamental de Santa Cruz en relación con su presunto vínculo con la red criminal del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset. La citación se produce tras la vinculación de "Negruma" con Erland Ivar García, alias "El Colla", quien fue detenido en agosto de 2023 y posteriormente recibió detención domiciliaria.

"Efectivamente, va a ser citado como testigo en el caso denominado Marset, ya libré la citación a los policías, estimo que en estos días lo van a entregar, pero tiene que declarar como testigo", informó el fiscal Julio César Porras, en contacto con medios locales.

El creador de contenido de la red social TikTok reapareció en una transmisión en vivo, tres meses después de que la Fiscalía lo vinculara con la red criminal. Se presume que "Negruma" era el piloto de Erland Ivar García, alias "El Colla", testaferro del uruguayo.

"Hay que notificarlo personalmente (...), por el momento será citado como testigo; depende

de su declaración, puede ser investigado", añadió el fiscal Porras.

El narcotraficante uruguayo Sebastián Marset formó una red delictiva en Bolivia, con varios colaboradores. Entre ellos, destaca Erland Ivar García, alias "El Colla", quien es señalado como su socio y testaferro. Según las investigaciones, García operaba empresas dedicadas a la venta de repuestos para avionetas, las cuales eran utilizadas para el transporte de sustancias controladas y también servían como medio para el lavado de dinero.

"El Colla" fue detenido en agosto de 2023 por delitos de legitimación de ganancias ilícitas y tráfico de sustancias controladas; sin embargo, posteriormente fue beneficiado con detención domiciliaria. Meses después se reveló que "El Colla" intentaba asumir el liderazgo de la organización criminal de Marset en Bolivia, lo que habría generado conflictos con otros grupos delictivos.

Esto desencadenó un ataque armado en Cotoca, Santa Cruz, en septiembre de 2024, que dejó gravemente herido a "El Colla" con múltiples disparos.

Recluso se disfraza de mujer para intentar escapar de la seguridad penitenciaria

LA PATRIA

Tratando de hacerse pasar por mujer, Faustino Z.N. intentó fugarse en horas recientes del Centro Penitenciario de El Abra, en la ciudad de Cochabamba, después de haber pasado tan solo dos días desde la fuga de otro reo que aún continúa prófugo.

Con la ayuda de implementos femeninos, Faustino Z.N. intentó fugarse con la colaboración de una mujer identificada como Anabel M.M., quien le dio al sujeto ropa, maquillaje y peluca. Sin embargo, no fueron suficientes, ya que en la última instancia de revisión se logró la retención del mismo.

Esta información se dio a conocer a través de las redes sociales del Director General de Régimen



El hombre fue reconocido antes de salir de prisión /JUAN CARLOS LIMPIAS

Penitenciario, Juan Carlos Limpías, quien sorprendió a la población narrando la hermenéutica del interno. "Fue frustrado gracias a la oportuna intervención del personal de seguridad", afirmó.

Tras la fuga del reo "El portu-

gués", identificado como Edson Zapata Segovia, el pasado domingo 5 de enero de 2025, y este reciente intento de escape, las autoridades indican que se realizarán las investigaciones necesarias para solucionar este problema.

Exdocente de UMSA enfrenta imputación por corrupción y usurpación de funciones

LA PATRIA

El Ministerio Público de La Paz ha presentado una imputación formal contra Mauricio A. E. G., exdocente de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), solicitando su detención preventiva en el penal de San Pedro por un periodo de seis meses.

Este procedimiento legal tiene lugar después de que el exprofesor fuera denunciado por haber sido favorecido de manera irregular en su designación como catedrático de dos materias en la gestión pasada.

El fiscal del caso, Frank Vásquez, explicó que las investigaciones realizadas hasta el momento han revelado pruebas que vinculan directamente a A. E. G. con los delitos de usurpación de funciones con agravante económica, conducta antieconómica y asociación delictiva. El fiscal indicó que los elementos recabados demuestran que el acusado utilizó documentos falsificados para obtener una ventaja indebida en el concurso de méritos que le permitió acceder a su puesto en la UMSA.

Entre los elementos más destacados de la acusación, Vásquez señaló que Mauricio A. E. G. presentó una certificación de egresado de una maestría que, según las investigaciones, no debía ser considerada en el proceso de evaluación, ya que el exdocente no había concluido el programa de estudios correspondiente en

el momento de su presentación.

A pesar de esta irregularidad, la comisión evaluadora que participó en el proceso de selección le otorgó una puntuación que favoreció su designación. Este hecho constituye una de las principales pruebas contra el acusado, ya que contraviene los procedimientos establecidos para la evaluación de los méritos de los aspirantes.

Además, de que se detectaron serias inconsistencias en los años de experiencia laboral que Mauricio había presentado como parte de su postulación. Las fechas de su experiencia profesional no coinciden con las que figuran en su título académico, lo que añade un nivel adicional de irregularidad al proceso.

El fiscal Vásquez también destacó que se están llevando a cabo investigaciones adicionales sobre la posible implicación de otros miembros de la comisión evaluadora en la presunta designación irregular. En este sentido, se ha solicitado una auditoría a la instancia de Transparencia de la UMSA, con el fin de identificar a otras personas que pudieran haber participado en este proceso de corrupción académica.

Este caso surgió después de que varios docentes y autoridades de la carrera de Comunicación Social de la UMSA hicieran públicas las irregularidades que habían observado en el proceso de selección de docentes interinos. Las denuncias señalaron que se otorgaron puntuaciones indebidas a Mauricio A.E.G., basadas en

documentos presuntamente falsificados o incorrectos, lo que generó un escándalo dentro de la universidad. Asimismo, la Unidad de Transparencia de la UMSA fue la encargada de presentar la denuncia formal ante el Ministerio Público, lo que dio lugar a la apertura de la investigación.

Sin embargo, las acusaciones en contra de Mauricio A. E. G. no se limitan a las irregularidades en su nombramiento como docente. Según testimonios de una víctima, la denuncia por corrupción es solo la "punta del ovillo" de una serie de delitos que habría cometido el acusado a lo largo de su trayectoria.

La víctima, que se presentó ante las autoridades, acusó a A.E.G. de haber impuesto un "régimen de terror" cuando era dirigente de la Federación Universitaria Local (FUL) en la UMSA. Según su relato, el exdocente habría tenido un poder absoluto en la federación estudiantil, utilizando prácticas violentas y abusivas, especialmente contra mujeres. La denunciante indicó que, en su época como dirigente, A.E.G. habría operado bajo el conocido "plan Macurca", una estrategia que le permitió mantenerse "intocable" y ejercer un control coercitivo sobre sus compañeros.

La víctima también mencionó que denunció en su momento las agresiones físicas que sufrió, pero las autoridades universitarias minimizaron sus denuncias, lo que dejó al acusado en una posición de impunidad durante largo tiempo.

Fiscalía investiga el ingreso ilegal de policías y presunto robo de dinero en Huanuni

LA PATRIA

Un ciudadano denunció el robo de 189 mil bolivianos en su domicilio en Huanuni, donde presuntamente un funcionario policial y un asesor de la Empresa Minera Huanuni ingresaron sin autorización.

El hecho fue reportado al Fiscal Departamental de Oruro, Aldo Morales, quien indicó que las investigaciones están en curso para esclarecer lo sucedido.

Morales explicó que “en el Ministerio Público, dentro de una denuncia que ha sido presentada por un propietario de un domicilio en la localidad de Huanuni, se ha podido verificar que, conforme a los antecedentes, ese domicilio había sido objeto de un allanamiento desde que se lanzó un operativo donde se incautaron cerca



El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó sobre el inicio de las investigaciones contra un policía y un abogado tras denuncia de robo de Bs. 189 mil / LA PATRIA

de 5 toneladas de mineral en diversos domicilios”.

El fiscal también mencionó que del informe que se ha recibido de los fiscales de Huanuni, se tiene que el domicilio donde presuntamente se perdió una suma de dinero no estaba dentro de la lista de

los domicilios que debían ser allanados.

Morales añadió que ya se ha solicitado una lista al comando departamental para definir qué personas estaban en el operativo. Enfatizó que cuando el Ministerio Público ingresa a un domicilio, “inmedia-

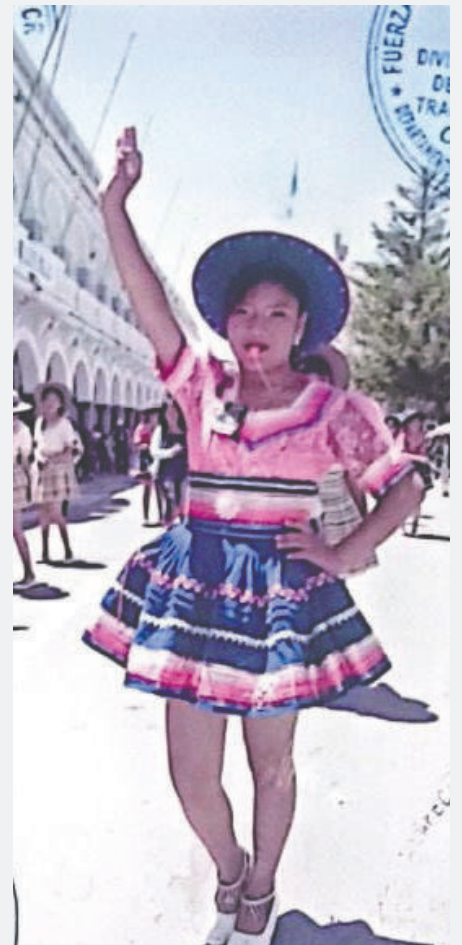
tamente empieza a filmar con el fin de evitar este tipo de situaciones”.

“Cualquier ambiente en el cual se realiza el allanamiento, búsqueda de elementos o indicios, necesariamente tiene que estar bajo la presencia del fiscal a cargo, quien debe dirigir dicho actuado”, enfatizó Morales.

El informe indica que no ha ingresado ningún fiscal ni se ha ordenado el ingreso a ningún funcionario en relación a los domicilios involucrados.

Según la denuncia, el monto del presunto robo asciende a cerca de 189 mil bolivianos. Se llamará a declarar a la persona que emitió la denuncia y también habrá un reconocimiento de personas por parte de testigos. Los vecinos han verificado que personas ingresaron al domicilio afectado.

Busca personas



Rashiel Jhazmin Choque Escobar

LA PATRIA

La adolescente de nacionalidad boliviana Rashiel Jhazmin Choque Escobar, de 15 años, desapareció aproximadamente a las 15:00 horas del domingo 5 de enero de 2025, tras salir de su domicilio ubicado en la urbanización La Pampita 1, entre Salazar y Menchin, en la zona Norte de la ciudad de Oruro. Desde ese momento se desconoce su paradero.

Ella tiene una estatura de 1,50 metros, su tez es canela, tiene los cabellos negros, los ojos café y es de contextura normal. Vestía una chaqueta jeans azul, un beatle blanco de algo-

dón, pantalón jeans azul marino y tenis blancos.

Su familia está preocupada y solicitó a las autoridades competentes, medios de comunicación, retenes, trancas y a la población en general proporcionar cualquier dato o información sobre el paradero de esta persona desaparecida.

Se puede comunicar con los teléfonos de la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana (PAC) 120, Radio Patrullas 110, Felcc al 52-51921 y Trata y Tráfico 52-12777, o con el sargento segundo Apata al 693-36907. Recuerde que la tenencia ilegal de personas está penalizada por ley.

Una niña de 3 años y una mujer resultan heridas tras vuelco de tonel en la carretera Patacamaya-Tambo Quemado

LA PATRIA

Una vagoneta de la Cooperativa Corazón de Jesús volcó en la carretera internacional Patacamaya-Tambo Quemado, dejando dos personas heridas, entre ellas una niña de tres años. El incidente ocurrió el 6 de enero de 2025 a las 18:30 horas, y el conductor del vehículo se dio a la fuga tras perder el control del motorizado.

El jefe de la División Accidentes de Tránsito, teniente coronel Rommel Valdez, indicó que el conductor identificado como Mario C.C. perdió el control del vehículo marca Toyota con placa 2611-JGF.

“El conductor, identificado como Mario C.C., pierde el control del motorizado por causas que están en investigación; al no poder controlar el volante, protagoniza el vuelco de tonel”, sostuvo.

Tras el incidente, el conductor se dio a la fuga del lugar. Los trabajos



Tras el vuelco de tonel, dos personas resultaron lastimadas / TRÁNSITO

de Tránsito permitieron identificar el motorizado mediante la Inspección Técnica Vehicular y proceder con el secuestro del coche. La Policía identificó a dos heridos tras la llamada de un centro médico de El Alto: una niña de tres años y una mujer de 36, quienes fueron diagnos-

ticadas con policontusiones.

Las circunstancias que rodean este accidente están siendo investigadas por personal especializado. Se espera que los resultados arrojen información sobre las causas que llevaron al conductor a perder el control del vehículo.

Fatal accidente en la ruta Oruro-Pisiga: adulto mayor muere atropellado y conductor se fuga

LA PATRIA

Una vez más, la carretera internacional Oruro-Pisiga fue escenario de un trágico accidente vial. Ayer por la mañana, encontraron el cadáver de un adulto

mayor a un costado de la ruta, tras ser atropellado por un vehículo cuyo conductor decidió darse a la fuga con rumbo desconocido.

El incidente fue reportado aproximadamente a las 06:45 horas en el ingreso a la locali-

dad de San Pedro de Challacollo, sobre la carretera. El cadáver del hombre, identificado como Porfirio F.N.C., de 71 años de edad, estaba a unos metros de la carretera con evidentes signos de haber sido atropellado, revelaron fuentes de la División de Investigaciones Especiales de Tránsito, que se hizo cargo de los trabajos de campo.

Respecto al autor del fatídico accidente, los uniformados de la División Investigaciones Especiales, junto al fiscal asignado a Poopó, llevan adelante las pesquisas para identificar al conductor y al motorizado, que se presume es un coche pequeño. En el lugar del incidente, hallaron latas de cerveza, por lo que se presume que el ahora occiso estaba en presunto estado de ebriedad. El cadáver fue trasladado a la morgue del Cementerio General de la ciudad de Oruro; se espera que hoy se realice la autopsia médico-legal.



La División Investigaciones Especiales indaga las circunstancias del fatal accidente /CORTESÍA



El ahora occiso fue hallado a unos metros de la carretera /CORTESÍA

Niña de 11 años pierde la vida tras fatal accidente en la carretera a Pisiga

LA PATRIA

Una niña de 11 años falleció tras un choque entre un minibús y un tractocamión en la carretera internacional Oruro-Pisiga, cerca de la comunidad de Opoqueri, la noche del 6 de enero de 2025.

El minibús, que se dirigía de Oruro a Pisiga, colisionó con el tractocamión que estaba detenido por problemas mecánicos. Una mujer de 72 años resultó herida en el incidente.

El conductor del minibús marca Fotón con placa de control 4507-TEA, por una presunta falta de precaución, chocó contra el tractocamión con patente 5707-UYP. Después del impacto, ambos vehículos registraron daños materiales en sus estructuras.

“Tras el accidente, las perso-



Una niña falleció tras el choque entre el minibús y el tractocamión /TRÁNSITO

nas heridas fueron evacuadas por vehículos particulares y personal de salud de las comunidades adyacentes a diferentes nosocomios de la ciudad de Oruro”, precisó el jefe de la División

Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez.

El fatal incidente cobró la vida de una niña de 11 años y una mujer de 72 años resultó he-



Tras el incidente cerca de Opoqueri, el caso fue puesto a conocimiento de la Fiscalía /TRÁNSITO

rida con policontusiones. “Ambos conductores dieron negativo a la prueba de alcoholtest. El caso fue puesto a conocimiento del Ministerio Público”, agregó.

Este accidente resalta la im-

portancia del cumplimiento de las normas viales para prevenir tragedias en las carreteras. Las autoridades continúan investigando las circunstancias que llevaron al choque.

Recuperan camioneta robada en Chile tras operativo en Bolivia

LA PATRIA

La Dirección de Prevención y Robo de Vehículos (Diprove) recuperó una camioneta robada en Chile, específicamente en Calama, durante un operativo realizado el 24 de diciembre de 2024 en Challapata, Oruro. El vehículo había sido denunciado como sustraído por su propietario, un ciudadano chileno identificado como Hugo.

El 23 de diciembre del año pasado, Hugo acudió a Diprove para denunciar el robo de su camioneta. Ante este reporte, las autoridades bolivianas movilizaron a sus grupos

operativos e inteligencia. Utilizando redes sociales y datos obtenidos a través de ellas, lograron rastrear el vehículo hasta Challapata.

Durante el operativo del 24 de diciembre se logró la recuperación del vehículo. Al momento de la intercepción, el conductor comenzó a gritar pidiendo auxilio, lo que hizo que algunos lugareños interfirieran. Esto obligó a los efectivos policiales a "sequestrar y retirar el vehículo rápidamente". A pesar de la resistencia local, los agentes bolivianos contaron con el apoyo de la unidad de tácticas especiales.

El coronel Juan Carlos Vega informó que el ve-



El coronel Vega entrega las llaves del coche a su dueño /LA PATRIA

hículo recuperado había sido ofrecido a la venta por 6 mil dólares y ahora será devuelto a su propietario tras la culminación de los trámites administrativos y judiciales

en Bolivia. Este proceso incluirá la intervención de la Fiscalía y la confirmación de que el vehículo será entregado a Hugo, quien posteriormente lo llevará de regreso a Chile.

La víctima expresó su gratitud hacia la Policía Boliviana, particularmente al coronel Vega y al teniente coronel Valdés. "Muchísimas gracias, agradezco a la Policía Boliviana, que tiene buenos oficiales", afirmó el ciudadano chileno. También mencionó la colaboración de la policía chilena, especialmente los Carabineros, quienes coordinaron la localización del vehículo gracias a que tenía dos sistemas GPS instalados.

En cuanto al robo, Hugo relató que su camioneta fue sustraída cuando su esposa fue llevada de urgencia al hospital de Calama. Indicó que dejó

el vehículo estacionado afuera del centro médico por apenas 20 minutos y cuando regresó ya no estaba allí. Tras realizar la denuncia a los Carabineros, se contactó con las autoridades bolivianas para que se encargaran una vez que la camioneta fue localizada en territorio boliviano.

Las acciones coordinadas entre las fuerzas policiales chilenas y bolivianas reflejan un esfuerzo conjunto para combatir el robo de vehículos en ambos países. La utilización de tecnología como sistemas GPS ha demostrado ser efectiva para localizar vehículos robados y facilitar su recuperación.

Canciller chileno desconoce motivos de liberación de exguerrillero Muñoz Hoffman en La Paz

LA PATRIA

El Canciller chileno, Alberto van Klaveren, confirmó este martes que las autoridades bolivianas liberaron al exguerrillero Pablo Muñoz Hoffman tras su detención en La Paz, suspendiendo el proceso de expulsión iniciado el día lunes en una acción de la que "desconoce" los motivos.

"Por una evaluación hecha por las autoridades bolivianas relativa a aspectos jurídicos se suspendió la expulsión (...) Sin embargo, durante las últimas horas hemos recibido la información de que fue liberado. Desconocemos los motivos de esta acción, pese a la existencia de una orden internacional de captura", afirmó van Klaveren a través de un video difundido por la Cancillería.

"Estamos recabando los antecedentes y vamos a agotar todos los canales diplomáticos en colaboración con la Policía y la Justicia chilena para conocer las razones de esta liberación (...) Oficiamos a la Corte Suprema solicitando adoptar las medidas necesarias para su detención preventiva con fines de extradición", detalló el secretario de Estado chileno.

Según El Deber, el chileno Muñoz Hoffman, no tenía cargos penales en Bolivia, situación por lo que fue dejado en libertad. La única irregularidad que cometió en nuestro país fue una falta migratoria ya que ingresó de forma ilegal. Las autoridades determinaron expulsarlo por la frontera de Tambo Quemado (Oruro).

Fue llevado a la frontera, pero en el camino hubo una contraorden, por lo que cerca de Tambo Quemado la comisión, que llevaba a Muñoz decidió retornar con el exguerrillero hasta la sede de Gobierno.

Una vez nuevamente en suelo paceño, las autoridades bolivianas determinaron liberarlo, con el argumento de que no cometió ningún delito en nuestro país.

Hoffman fue, junto a Ricardo Palma Salamanca, Mauricio Hernández Norambuena y Patricio Ortiz Montenegro, parte de los integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez que escaparon de la cárcel de Alta Seguridad de Santiago el 30 de diciembre de 1996 en un operativo que incluyó el uso de un helicóptero y que está considerada como una de las fugas más cinematográficas de la historia, que ellos mismos bautizaron como "Vuelo de Justicia".

Amarrados y colgados de una cuerda, lograron burlar la seguridad de uno

de los recintos con mayor vigilancia en Santiago y se convirtieron en los presos más buscados de Chile.

La fuga duró menos de un minuto y, apenas se bajaron del helicóptero, se separaron y abandonaron Chile.

Muñoz Hoffman fue detectado en las cercanías del consulado chileno en La Paz por agentes chilenos, quienes advirtieron a las fuerzas de seguridad bolivianas para concretar su arresto, motivada por una orden de detención internacional desde su fuga hace casi 30 años.

Palma vivió en México con una identidad falsa durante más de 20 años, hasta

que en 2017 las autoridades lograron localizarlo. De inmediato, se trasladó a Francia y se abrió una pugna entre el Gobierno chileno y la Justicia francesa que cerró la vía a la extradición en 2019 y lo dejó en libertad total.

Ortiz fue capturado en Suiza en 1997, pero a los pocos meses se le concedió el asilo político y reside allí desde entonces, además de que su condena en Chile prescribió.

Hernández fue detenido en Brasil en enero de 2005 por el secuestro del empresario local Washington Olivetto y extraditado a Chile en 2019, donde cumple condena.

Recuperan vagoneta en Oruro tras patrullaje intensivo, un día después de ser robada

LA PATRIA

El reciente domingo 5 de enero se recuperó una vagoneta Toyota tipo Rush, color vino, con placa de control 5206 NTS, que había sido sustraída el 4 del mismo mes en Oruro. La recuperación fue realizada por la Dirección Nacional de Prevención e

Investigación de Robo de Vehículos (Diprove), bajo la dirección del coronel Juan Carlos Vega, tras un patrullaje en la zona noroeste de la ciudad.

El coronel Vega informó que la recuperación del vehículo se dio como resultado de un patrullaje intensivo; gracias a ello se localizó el automóvil

abandonado en las calles Benedetto Vincenti y Avenida del Maestro.

El trabajo fue realizado por Diprove y el desplazamiento de todos sus grupos operativos. El coronel indicó: "Estos dos trabajos que se han realizado en finalización de la anterior gestión y esta gestión han dado el fruto de la recu-

peración de estos dos automotores y los mismos van a ser entregados a sus propietarios", señaló haciendo referencia a este y otro caso en los que se tuvo resultados positivos.

La vagoneta fue sustraída en exteriores del domicilio ubicado en las calles Corneta Mamani y Juan Lechín Oquendo. La



La vagoneta (i) fue recuperada en menos de 24 horas tras ser robada /LA PATRIA

recuperación del vehículo es parte de los esfuerzos continuos para combatir el delito en la región.

Director de Diprove en San Ignacio fue destituido por extorsión a dueños de vehículos “chutos”



Es investigado por extorsionar a propietarios de vehículos “chutos” para facilitar su regularización /ABI

LA PATRIA

El coronel Juan José Bustillos Loza fue destituido de su cargo como jefe regional de la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove) en San Ignacio de Velasco, tras ser denunciado por supuestos cobros extorsivos para la regularización de vehículos indocumentados, según confirmó el comandante de la Policía en Santa Cruz, coronel Rolando Raúl Rojas Daza.

Rojas afirmó: “Se han tomado las medidas y las acciones correspondientes; en este caso, esperamos que el aporte de aquellas personas haya sido víctima de este

tipo de hechos por parte de la persona”. Además, destacó que no se pueden regularizar autos de esta índole, ya que ingresaron de manera ilegal, por lo que serán remitidos a la instancia correspondiente.

Entre las evidencias publicadas por la Red DTV, se tiene un giro mediante QR por un monto de Bs 10 mil a nombre del jefe policial destituido y audios que lo involucran en el ilícito.

La denuncia contra Bustillos refleja un problema más amplio relacionado con la corrupción dentro de cuerpos policiales. Este caso podría tener repercusiones en la confianza pública hacia las autoridades.

Hallan cuerpo de bebé arrastrado por el río en Alto Beni tras intensa búsqueda

LA PATRIA

Un bebé de ocho meses fue hallado sin vida tras ser arrastrado por el río Piquendo en Alto Beni. El incidente ocurrió el lunes 6 de enero de 2025, cuando la familia del menor fue sorprendida por la crecida del río mientras realizaban un paseo y tareas de lavado de ropa. La búsqueda fue realizada por la Policía y pobladores de la zona.

A tres kilómetros de la población de Villa Piquendo, se encontró el cuerpo del bebé. La información fue proporcionada por el coronel Gonzalo Velasco, quien confirmó que el cuerpo ya fue entregado a sus padres. El jefe policial explicó que, gracias a una intensa búsqueda, se logró encontrar al menor el martes precedente.



Rescataron el cadáver del infante /PR.SS.

Según el reporte preliminar, el trágico incidente ocurrió cerca de las 15:00 horas del lunes. El bebé fue

arrastrado por la corriente y, tras un día de búsqueda, finalmente se recuperó su cuerpo.

Policías jubilados exigen reforma a la Ley de Jubilación

LA PATRIA

El presidente de la Asociación de Suboficiales, Sargentos, Administrativos y Viudas de Tarija, Eustaquio Choque, anunció que el sector se ha declarado en estado de emergencia y no descarta medidas de protesta debido a la insatisfacción por el reciente incremento en las pensiones de vejez, que consideran beneficioso solo para quienes ganan más.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) implementó este aumento a partir de enero de 2025 tras la promulgación de una nueva ley en octubre de 2024. Por su parte, Choque expresó que el aumento no beneficia a quienes reciben menos.

“El incremento debía ser para los que tienen 35 años de aportes de Bs 1.000, a los de 30 años de aportes de Bs 800 y así sucesivamente hasta llegar a los diez años, pero lamentablemente no hay tal aumento. Es un engaño, una mentira y discriminación”, mencionó.

Los jubilados del sector pasivo de la Policía Nacional acudieron a la Gestora para constatar que no se benefician con ese aumento y les sugirieron el cambio de la Ley 1582 para aplicar los aumentos a sus rentas de vejez. “Estamos esperan-



La Asociación de Suboficiales denuncia que el reciente incremento en pensiones favorece solo a quienes aportan más/EL DEBER

do una determinación de nuestra organización nacional para viajar a La Paz y presionar hasta lograr la modificación de esa normativa y su Reglamento”, advirtió Choque.

Al menos 300 jubilados del sector pasivo de la Policía Nacional en Tarija no se favorecieron con el anunciado incremento que se aplica desde este mes. Choque denunció que el incremento de 1.000 bolivianos a la renta de jubilación para personas que hayan aportado por más de 35 años es un engaño del Gobierno.

“Este incremento es un engaño, ya que no se ajusta a la inflación y no cubre las necesidades básicas de los jubilados. Además, la Ley

de Jubilación actual es injusta y perjudica a los jubilados que han aportado durante más de 35 años”, declaró Choque.

También señaló que la Ley debe ser reformada para garantizar una jubilación digna para todos los trabajadores. “Es hora de que el Gobierno escuche nuestras demandas y trabaje en una reforma integral de la Ley de Jubilación”, agregó.

Según el viceministro de Pensiones y Servicios Financieros, Franz Apaza, el 70% de los jubilados se beneficiará con este incremento. Sin embargo, Choque y los policías jubilados consideran que este aumento es insuficiente y no satisface sus necesidades.

Detienen a ciudadano peruano que trasladaba aves silvestres

LA PATRIA

Una persona de nacionalidad peruana fue aprehendida por la Policía de La Paz al intentar trasladar ilegalmente tres avestruces y tres pavos reales en cajas, provenientes de Santa Cruz y con destino a Perú. La investigación se enmarca en el delito de tráfico de vida silvestre.

El comandante departamental de la Policía de La Paz, coronel Gunther Agudo, informó que “se encontraba trasladando dos cajas, al interior de las cuales se encontraban tres avestruces y tres pavos reales. Esta persona ha sido de manera inmediata aprehendida bajo el delito de tráfico ilegal de vida silvestre”.

La persona fue remitida a celdas de la Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (Pofoma) para las respectivas



La Policía de La Paz interceptó tres avestruces y tres pavos reales en cajas provenientes de Santa Cruz /MINISTERIO DE GOBIERNO

investigaciones. Las aves fueron enviadas como encomienda desde la ciudad de Santa Cruz y tenían como destino el vecino

país del Perú.

Agudo explicó que “este tipo penal tiene una sanción de dos a seis años de cárcel, y en el caso



El ciudadano peruano fue aprehendido por tráfico de aves silvestres /MINISTERIO DE GOBIERNO

de tratarse de diferentes especies se agrava a ocho años”. Traficar animales silvestres es un delito sancionado con hasta 8 años de

cárcel con agravantes, de acuerdo con la Ley 1525 Integral de Protección y Conservación del Cóndor Andino.

Tarija: militares confiscan 9.000 cajetillas de cigarrillos valuadas en Bs. 63 mil

LA PATRIA

El Comando Estratégico de Lucha Contra el Contrabando interceptó 9 mil cajetillas de cigarrillos de la marca Hills en un operativo realizado en la ribera del río Bermejo, en el departamento de Tarija, cuando se intentaban introducir ilegalmente hacia Argentina. La mercancía tiene un valor total de 63.000 bolivianos y fue entregada a la Aduana Nacional.

“Se llevó a cabo la interdicción correspondiente logrando neutralizar la salida de la mercadería, que consistía en 9 mil cajetillas de cigarrillos Hills con un valor aproximado de Bs. 63.000. La mercancía fue entregada a la Aduana Nacional conforme a la normativa vigente”, informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velázquez.



La confiscación de cigarrillos fue valorada en 63.000 bolivianos /VLCC

El contrabando de cigarrillos que se intentaba introducir hacia Argentina no solo afecta a ese país, sino también a Bolivia, pues una parte importante de este tipo de mercadería suele quedarse en el mercado local, afectando la economía y la salud pública del país. Además,

a esto se suma el contrabando directo que entra al país, el cual también tiene efectos negativos sobre la economía boliviana, al evitar el pago de impuestos y la regulación de los productos.

Durante un patrullaje de control fronterizo, realizado



La interdicción de mercancía ilegal revela los daños económicos y a la salud pública provocados por el contrabando /VLCC

en el sector del parque Los Chaguancos, un área conocida por ser un paso ilegal, los efectivos del Comando Estratégico de Lucha Contra el Contrabando detectaron la mercancía de contrabando.

La autoridad agregó que el Comando Estratégico Operacio-

nal trabaja las 24:00 horas durante los siete días de la semana para erradicar el flagelo del contrabando, que afecta no solo la economía del país, sino también la salud de los bolivianos, al permitir la comercialización de productos nocivos y sin ningún tipo de control.

Juez ordena prisión preventiva para “jucu” acusado del asesinato de un minero en Huanuni

LA PATRIA

La justicia estableció la detención preventiva de Sandro M.C., alias el “Chayanteño”, autor principal del asesinato de un trabajador minero de la Empresa Minera Huanuni (EMH), hecho de sangre ocurrido la madrugada del 28 de diciembre de 2024.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó a LA PATRIA que tras la audiencia de medidas cautelares celebrada la noche del martes en la urbe orureña, el juez cautelar estableció la detención preventiva hasta mayo en el penal de San Pedro para el “jucu” Sandro M.C.

Además de la causa por asesinato, el implicado, de 35 años, cuenta con prontuario criminal por robo agravado y hurto de mineral. El “jucu” fue aprehendido el domingo 5 de enero en Uncía, Potosí, y trasladado a la ciudad de Oruro para su imputación formal por el Ministerio Público. La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen y la Fiscalía lo investigan por el asesi-



La justicia estableció la detención del autor material del asesinato del minero /APG

nato de un minero de la estatal que falleció por dos disparos de arma de fuego el pasado 28 de diciembre del año anterior.

Aquel día, seis trabajadores de la mina ingresaron al Posokoni para realizar labores de control y evitar el robo de mineral. No obstante, fueron sorprendidos por un grupo de 200 “jucus” que usaron dinamitas y dispararon contra los mineros, lo que acabó con la vida de la víctima, de 41 años de edad. Las pesquisas permitieron el arresto

de 30 personas en Huanuni y la aprehensión de cuatro sujetos por hurto de mineral y otras dos por allanamiento. Los investigados por la justicia identificaron a Sandro M.C. como el autor material del asesinato del minero, según indicó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, la tarde del lunes 6 de enero, en conferencia de prensa.

El domingo 29 de diciembre, funcionarios del Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI), en coordinación



La víctima falleció de dos disparos en el interior de la mina/CORTESÍA

con la Fiscalía, allanaron dos inmuebles en Huanuni, logrando el secuestro de 23 yutes que contenían 691 kilos de mineral robado de la estatal. Además del

mineral robado, se secuestraron 17 celulares, tres rollos de guía, nueve cápsulas de gas lacrimógeno y tres granadas de mano de gas lacrimógeno.

Caso violación en una patrulla policial: uniformado es dado de baja sin derecho a reincorporación

LA PATRIA

Ever J.Q.J. de 25 años, imputado por violación en una patrulla policial el 6 de diciembre de 2024, fue dado de baja como uniformado sin derecho a reincorporación en la Policía Boliviana, informó el inspector del Comando Departamental de Policía de Oruro, coronel Vladimir Baldivieso.

En una audiencia desarrollada en la cárcel de San Pedro en días precedentes, los integrantes del Tribunal Disciplinario de la Policía determinaron la baja definitiva de Ever J.Q.J. como efectivo policial sin derecho a reincorporación.

“Estos casos de connotación que afectan a la ima-

gen institucional y son de conocimiento público, esos casos tienen un proceso especial que es más rápido que los casos normales”, explicó la autoridad.

Agregó que la decisión del Tribunal Disciplinario de la Policía es en primera instancia y que el ahora exfuncionario policial tiene el derecho a apelar, no obstante, el Tribunal Disciplinario superior ejecutoriaría la sanción al implicado.

Actualmente, se tiene programada una audiencia de reproducción de CD, indicio que fue presentado en la etapa preparatoria del proceso que lleva adelante el Ministerio Público.

El titular de la Direc-

ción de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado, indicó que, en la reproducción de CD, se detallará las cámaras de seguridad de la farmacia en el que se ve al ahora exuniformado comprando una pastilla anticonceptiva que le otorgó a la víctima. “En el ámbito penal nosotros vamos a solicitar una sanción ejemplar contra el mismo, llegar a una sentencia ejecutoriada en contra del sujeto”, enfatizó Delgado.

A la fecha, el implicado se encuentra con prisión preventiva en el penal de San Pedro de la zona Norte de la urbe orureña.

ANTECEDENTES

Según la investigación,

el crimen sexual ocurrió la noche del 6 de diciembre aproximadamente a las 23:00 horas, luego de que el exuniformado interceptara a la víctima de 16 años, quien estaba acompañada de su novio de 14 años en la zona del bosquecillo en inmediaciones del estadio Jesús Bermúdez.

El implicado obligó a que los menores de edad ingresaran a la movilidad policial y les dijo que si querían que los deje ir, la adolescente tendría que mantener relaciones sexuales con él, caso contrario metería a la cárcel a su enamorado y a ella la iban a retener, también le advirtió que no conteste las llamadas a su madre.



El implicado fue dado de baja de la Policía tras proceso disciplinario /DIO

Posteriormente, el ex-policía envió al adolescente a trotar por inmediaciones del lugar, mientras él ingresó a la parte trasera de la patrulla asignada a la Estación Policial Integral N° 3 con la víctima, donde procedió a cometer la agresión sexual. Posteriormente, el sujeto llevó la patrulla a la plaza principal donde habría com-

prado la pastilla del día después y obligó a la víctima a tomarla, después amenazó a los menores que no cuenten nada.

La madre de la afectada, enterada de los hechos, denunció ante las autoridades pertinentes que procedieron al inicio de la investigación del caso y posterior aprehensión del sindicado.

La continuidad de algunos jugadores será analizada, hay varios que quieren seguir en el equipo, Jairo Thomas entre ellos



CDT Real Oruro será protagonista en la División Profesional este 2025

Los directivos de la entidad orureña aguardan un comunicado oficial de la FBF con relación a su ascenso

TENIS

Dellien remonta ante Kasnikowski y avanza a la tercera ronda de la qualy en el Abierto de Australia

Está a un paso de acceder al cuadro principal del primer Grand Slam del año. Su próximo contrincante será el chileno Garín



BÁSQUETBOL

Clubes orureños eliminados en fase final de Libomenor U-12

Saavedra, Uriona y Jupsi, no pudieron replicar la labor realizada en la primera fase de este campeonato nacional

LA PATRIA

Los clubes orureños que participan en la fase final de la Liga Boliviana del Básquetbol Menores (Libomenor) en la categoría U-12

damas, no pudieron cumplir su propósito de llegar a las semifinales de esta ronda por el título del campeonato. Ayer concluyó la primera etapa, los clubes de Saavedra, Uriona y Jupsi se quedaron en el camino.

El torneo que se lleva a cabo en el coliseo "Guadalquivir" de la ciudad de Tarija ya tiene a sus representantes en la instancia semifinal. En el grupo "A" clasificaron los planteles de Atenas de Tarija y Celtics de Vinto, mientras que en el grupo "B" Sport Florida de Tarija y San Simón de Cochabamba fueron los elencos clasificados.

Ayer se tuvo doble fecha (la se-

Jupsi estuvo a un paso de la clasificación / DESDE LA CANCHA



gunda en la mañana y la tercera por la noche), los planteles orureños no pudieron dar la talla y quedaron eliminados. Juventud Unida Por Siempre (Jupsi) fue el plantel que estuvo a poco de lograr la ansiada clasificación. Luego de caer en la primera fecha ante Fantasy por 52 a 44, el plantel orureño tuvo un repunte especial al derrotar al anfitrión Ate-

nas por 60 a 59. Solo restaba vencer a Celtics de Vinto, pero el partido se le hizo cuesta arriba sobre el final y terminó sucumbiendo por 64 a 60, quedando fuera de la pelea por la clasificación.

En el grupo "B", Saavedra cayó ante Sport Florida por 47 a 45, cerrando así sus chances de avanzar. Pudo lograr una consoladora victoria sobre Uriona por 54 a 13 en el cierre de la primera fase. Uriona, que tampoco pudo ante San Simón, terminó último en esta etapa.

Con ello, los conjuntos orureños le dicen adiós al campeonato,

donde las aspiraciones eran otras. Sin embargo, estos encuentros dejan algunas enseñanzas para seguir mejorando en el ámbito deportivo y conseguir mejores resultados en futuras competencias, además es bueno resaltar que para llegar a esta instancia del campeonato, realizaron una buena labor en la primera fase que se realizó por grupos y en distintas ciudades, los tres equipos orureño pudieron clasificar demostrando buenas condiciones, lástima que no se pudo repetir esa labor en esta fase final.

Calendario 2024 del automovilismo se cierra este sábado en Janco Kala

A la finalización de la prueba se conocerá a los campeones de la temporada 2024

LA PATRIA

Este sábado 11 de enero se bajará el telón del calendario deportivo de la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AADO) correspondiente a la temporada 2024, con la realización de la competencia en la localidad de Janco Kala, ubicada en el municipio de Corque. Ayer, en horas de la mañana, en el hall de la Gobernación de Oruro, se realizó la presentación oficial de la carrera.

Autoridades departamentales, además de las del municipio de Corque y autoridades originarias, junto a dirigentes de la AADO, fueron parte del acto de presentación de la competencia que tendrá lugar en la localidad de Janco Kala este sábado 11 de enero, misma que será la última prueba del campeonato 2024 certamen que lleva el nombre de "Omar Eid Montaña".

Reynaldo Mamani, presidente de la AADO, señaló que se está concluyendo el campeonato de la mejor manera, llegando a otras poblaciones del departamento; tal es el caso del municipio de Corque, que está



Durante la entrega de la convocatoria oficial a los patrocinadores de la prueba / LA PATRIA

brindando todo el respaldo al deporte de las "tuercas".

Indicó que la prueba será de mucha importancia en dos categorías, donde aún no se conocen a los ganadores de esta temporada. Además, la mayoría de los binomios deberán ser parte de esta prueba

para cumplir con el requisito de carreras en las cuales deben participar en esta temporada.

Dijo que con esta prueba concluirá el campeonato y se elegirá una fecha especial para finales de mes, para cumplir con la premiación a los mejores pilotos y navegantes de la temporada 2024.

William Colque, dirigente de la AADO y uno de los impulsores para llevar la pasión de los fierros hasta la localidad de Janco Kala, expresó que es una ocasión especial para agrandar el abanico de opciones en cuanto a nuevos circuitos. Además, dicha región ofrece un atractivo turístico especial para que los visitantes puedan disfrutar de una jornada especial con el automovilismo.

El viernes venidero se realizará la inspección técnica-administrativa en horas de la tarde, en cercanías al Palacio de los Deportes, y el sábado 11, en horas de la mañana, se desarrollará la carrera en las categorías R2B, R1B, RC5 y la Promocional.



La población de Janco Kala disfrutará del rugir de los motores / LA PATRIA

Ramiro Vázquez asume la presidencia del motociclismo deportivo de Oruro

LA PATRIA

La noche del martes 7 de enero, en el salón de conferencias "Mario Divensty González" de la curva Norte del estadio "Jesús Bermúdez", se llevó a cabo el acto eleccionario de la Asociación Departamental de Motociclismo de Oruro (ADMO), donde los presentes eligieron a Ramiro Vázquez Franco como nuevo presidente de esa entidad, con la premisa de devolver a este deporte sus tiempos de gloria.

Pocos asociados se dieron cita a esta asamblea electiva; el aspecto climático jugó en contra de la presencia de más afiliados. El Comité Electoral dio a conocer que, cumplido el plazo para la inscripción de los frentes, no se tuvo respuesta de parte de los afiliados para terciar en las justas, por lo que se dejó en manos de la asamblea decidir cuál iba a ser el futuro de la elección.

Ante esto, se aprobó la noción de continuar con la elección mediante la vía de aclamación, resultando ganador Ramiro Vázquez Franco. En la vicepresidencia se eligió a Zulma Vázquez Franco, secretaria de hacienda a Katerinne Guizada Cadima, Wilfredo Coaquira en la Comisión Técnica, además de Jhonny Vázquez y Jaime Ochoa como vocales.

Tras la posesión simbólica, los afiliados encomendaron al nuevo directorio cumplir con la representación regional en el próximo congreso, buscar la sede nacional, cerrar de manera prolija la temporada 2024, en este caso con la premiación correspondiente a los ganadores en las distintas categorías.

Por último, pedir un informe cabal de las actividades del exdirectorio y realizar las sanciones en caso de observaciones.



Los nuevos miembros del directorio fueron posesionados al final de la jornada / LA PATRIA

TENIS

Dellien remonta ante Kasnikowski y avanza a la tercera ronda de la qualy en el Abierto de Australia

Está a un paso de acceder al cuadro principal del primer Grand Slam del año. Su próximo contrincante será el chileno Garín

LA PATRIA

Hugo Dellien protagonizó una impresionante remontada y se clasificó a la tercera ronda de la qualy (clasificación) del Abierto de Australia tras vencer el martes al polaco Maks Kasnikowski (3-6, 7-5 y 6-2) y quedó a un paso de acceder al cuadro principal.

Para meterse al main draw deberá derrotar al chileno Cristian Garín, que previamente eliminó al ser-

bio Laslo Djere (6-4, 1-6 y 7-5). Su partido todavía no tiene fecha ni horario definido, que serán dados a conocer más adelante.

Dellien y Kasnikowski protagonizaron el primer partido del día en la cancha 7 del Melbourne Park, donde el nacido en Trinidad no tuvo un buen inicio al caer en el primer set. En esa cancha fue quebrado su saque en el segundo game, diferencia que fue suficiente

para que su rival gane.

Sin embargo, luego llegó la impresionante remontada de Dellien, quien mostró un mejor juego con golpes sutiles y con buen pulso para vencer al europeo. El segundo set fue bastante parejo y por ello llegaron igualados al 5-5, luego el boliviano ganó en su servicio para estar arriba 6-5 y después rompió el saque de su rival para ganar 7-5.

La tercera y última cancha mostró a un Dellien más concentrado y certero en sus golpes que poco a poco hicieron diferencia. En el segundo game le rompió el saque al polaco para ponerse arriba 2-0 y luego 3-1, momento en el que comenzó a reaccionar Kasnikowski para acercarse en el marcador a 4-2.

Los juegos finales fueron intensos, pero Dellien supo convertir los puntos clave para finalmente triunfar por 6-2 al romperle una vez más el saque. El partido tuvo una duración de dos horas y siete minutos.



El tenista boliviano Dellien celebra el triunfo ante el polaco Kasnikowski / F&T

Paolo Guerrero ratifica su decisión de retirarse de la selección de fútbol de Perú



Guerrero jugó en noviembre pasado su último partido con su selección / EFE

LA PATRIA / EFE

El delantero Paolo Guerrero, máximo goleador histórico de la selección de fútbol de Perú, ratificó el martes su decisión de retirarse de su selección, para darle paso a "gente nueva, caras nuevas" en el combinado nacional.

Guerrero, que a sus 41 años aún juega en el Alianza Lima, declaró a periodistas que su último partido con Perú fue el pasado 19 de noviembre, cuando la selección nacional perdió por 1-0 ante Argentina en un choque de las eliminatorias para el Mundial de 2026.

Cuando terminó ese encuentro, el delantero adelantó que consideraba que había sido su última vez con la selección peruana.

"Yo ya lo dije, ya lo hablé, no quiero hablar más al respecto. Seguramente hice mi último partido en Argentina, y yo estoy bien en Alianza, preparándome, queriendo hacer un buen torneo, un gran campeonato", reiteró.

El jugador dijo que considera que la selección peruana, que actualmente ocupa la última posición en las eliminatorias sudamericanas al Mundial, necesita "de gente nueva, caras nuevas, jóvenes, lo que la gente pide".

"La gente pide nuevos jugadores en este nuevo proceso, así que démosle la oportunidad a los jóvenes y todos pongamos un granito de arena a la selección, como hinchas y peruanos que somos", sostuvo.

El 'depredador', quien debutó con la camiseta de Perú en octubre de 2004, disputó torneos como la Copa América, eliminatorias mundiales y el Mundial de Rusia 2018, donde anotó un gol frente a Australia.

Fue máximo goleador de la Copa América de 2011 (5 goles), de 2015 (4 goles, junto con el chileno Eduardo Vargas), y de 2019 (3 goles, junto con el brasileño Everton Souza).

Eso le permitió convertirse en el jugador que ha ganado más Botas de Oro del torneo continental, junto con el uruguayo Pedro Petrone, que obtuvo sus galardones en 1923, 1924 y 1927.

En total, jugó 106 partidos y anotó 40 goles con la selección absoluta de Perú, por lo que es el máximo artillero histórico, por encima de otros destacados delanteros nacionales como Jefferson Farfán, Teófilo Cubillas, Teodoro 'Iolo' Fernández o Claudio Pizarro.

Nosiglia escala un peldaño en la clasificación general del Rally Dakar

El piloto boliviano después de la tercera etapa marcha en el puesto 25 entre más de cien participantes

LA PATRIA / APG

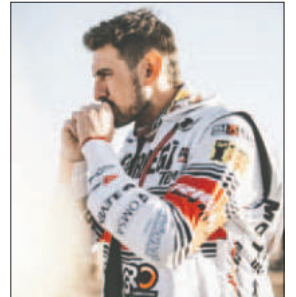
El corredor boliviano Daniel Nosiglia completó la tercera etapa en el puesto 24, en la categoría de motos, con un tiempo de cuatro horas, cuatro segundos, a 15 minutos, 30 segundos, del ganador de la jornada, el español Lorenzo Santolino, quien destacó en el tramo que unió las localidades de Bisha y Al Henakiyah con 327 kilómetros de la prueba especial del Rally Dakar 2025.

Nosiglia sigue avanzando a paso firme en esta competencia, bajo la escudería española Rieju Pedregá, y de poco comienza a soltarse entre los 128 pilotos de esta categoría que continúan en carrera.

En cuanto a la clasificación general, Nosiglia está en el puesto 25, con un total de 21h58'36", mientras, el primer puesto sigue siendo del australiano Daniel Sanders, con una marca de 20h05'00", pese a quedar fuera de los primeros puestos en la tercera etapa. En la subcategoría GP, Nosiglia está en la casilla 15.

Con esta prueba, los pilotos dejaron la ciudad de Bisha, que durante los primeros días albergó a los competidores. La cuarta jornada se llevará adelante este miércoles, uniendo a Al Henakiyah con Al-Ula, con 588 kilómetros en total, de los cuales 415 kilómetros serán cronometrados.

En este nuevo reto, Nosiglia vol-



Daniel Nosiglia / TEAM-NOSIGLIA

verá a estar sin equipo de asistencia por disposición de la organización para todos los pilotos. En el caso de las motos, los corredores tendrán sólo una hora, 30 minutos para solucionar algún percase mecánico.

El piloto boliviano Daniel Nosiglia marcha a paso seguro en el Rally Dakar 2025 / TEAM-NOSIGLIA



CDT Real Oruro será protagonista en la División Profesional este 2025

Los directivos de la entidad orureña aguardan un comunicado oficial de la FBF con relación a su ascenso

LA PATRIA

El Club Deportivo Totorá Real Oruro no quiere ser un equipo de relleno en la División Profesional; por el contrario, la idea es ingresar en la alta competencia y buscar un certamen internacional para el año

2026. Para ello, la dirigencia trabaja en la contratación de un entrenador y en la llegada de refuerzos de primer nivel. Se adelantó que la plantilla tendrá un costo mensual aproximado de 100 mil dólares.

La presidencia del conjunto oru-



La inversión en el primer plantel se incrementará este 2025 /LA PATRIA

reño dio a conocer que se emitió una nota ante la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para que, a la brevedad posible, la Dirección de Competiciones pueda dar una respuesta clara en cuanto al ascenso de CDT Real Oruro a la División Profesional.

A la par de esto, ya se están analizando diferentes carpetas para buscar la mejor opción en cuanto a la dirección técnica y comenzar a diseñar el equipo que será protagonista en el torneo profesional. Se mencionó que el monto de inversión en la planilla se irá elevando de forma sustancial.

Richard Vásquez, presidente de CDT Real Oruro, manifestó que en la temporada 2024 la inversión por cada mes fue de aproximadamente 35 mil dólares para mantener al equipo y un monto adicional por el cuerpo técnico. Sin embargo, ahora la inversión será incrementada de forma sustancial, ya que el propósito del club es competir de igual a igual con los demás clubes y buscar la clasificación a un torneo internacional. Por ello, se estima que la inversión mensual será de unos 100 mil dólares.

Real Santa Cruz pide la restitución de los derechos deportivos a causa del caso Montaña

LA PATRIA / APG

En uno de sus intentos por conservar la categoría, Real Santa Cruz pide a la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) convocar al Consejo Superior de la División Profesional con el propósito de restituir los derechos deportivos, debido al caso Gabriel Montaña, futbolista del club Aurora que está debajo de la lupa por una denuncia de suplantación de identidad, arrastrando a la investigación a Jaime Cornejo, miembro del Comité Ejecutivo federativo.

A través de un comunicado, emitido al finalizar la tarde de este mar-

tes, el club albo solicita esta reunión para "tomar acciones contundentes a restituir los derechos deportivos de todos nuestros clubes que participamos de manera digna y transparente del campeonato 2024", indica el documento.

El club cruceño recordó, en su nota, que fue uno de los solicitantes para abrir una investigación para esclarecer este asunto. Por el flujo de la información, el tema Montaña involucra a Cornejo, presidente del club Aurora y parte del Comité Ejecutivo de la FBF, un cargo que podría obstaculizar la investigación.

Es así que, Real Santa Cruz so-

licita que Cornejo "sea separado del Comité Ejecutivo de la FBF, hasta que concluyan todos los actos de investigativos y de esta manera no tome ventaja de su cargo que han mancillado la honorabilidad e integridad del torneo 2024".

Real Santa Cruz mira el caso de Montaña como su última esperanza para salvar su plaza, por encima de los resultados deportivos que tuvo a lo largo de la gestión pasada en la cual, los números lo demuestran, ocupó el último lugar de la tabla acumulativa, desdiciendo de manera directa de la División Profesional.



Real Santa Cruz que descendió de manera directa, se aferra a una última esperanza de seguir en División Profesional /APG



Se analizará la continuidad de algunos jugadores /LA PATRIA

El dirigente, adelantó que se tiene varias carpetas de entrenadores en análisis y que, hasta el final de esta semana, ya se conocerá al nuevo estratega y se programarán las fechas de inicio de la pretemporada. A la par de ello, se piensa en la contratación de jugadores para reforzar la columna principal del equipo y tener un plantel de jerarquía y experiencia. Por ello, es importante

que la FBF, a través de las instancias que correspondan, pueda oficializar el ascenso de CDT Real Oruro a la División Profesional.

Finalmente aseguró que la intención es tener plantilla completa para el inicio de la pretemporada, ya se brindará todo el apoyo necesario para que el trabajo tenga sus frutos y se pueda disputar buenos partidos desde el inicio de campeonato.

Selección boliviana Sub-20 deja buena impresión en el partido contra Uruguay

LA PATRIA / APG

Con un triunfo y un empate frente a Uruguay en Montevideo, la selección boliviana Sub-20 rindió su primera prueba frente a los charrúas, dejando una buena impresión en el primero de los cuatro encuentros internacionales que disputará fuera del país antes del viajar a Valencia (Venezuela), donde desde el 23 de enero se desarrollará el XXXI Campeonato Sudamericano.

"Un resultado que ilusiona, pero tengo que dejar en claro que hay muchas cosas por mejorar", declaró el entrenador argentino, Jorge Perrotta, quien está a cargo de este grupo de juveniles que tratan de conectar ideas futbolísticas y ser un elenco uniforme.

En el primer partido, Bolivia empató con los celestes a dos goles, con tantos anotados por el defensor Marcelo Tórrez, conectando un centro de tiro de esquina y

definiendo un lanzamiento penal. En el segundo cotejo, en el cual ingresaron los futbolistas considerados alternos, hubo victoria de los verdes por 1-0 con anotación del lateral Dilán Ali.

"Con el mensaje que se repite todos los días hacer que los chicos vayan mejorando en intensidad. Si bien nuestra intención es avanzar de fase en el Sudamericano, lo que buscamos es dotar de nuevos valores a la Selección mayor", declaró Perrotta, en entrevista con el programa Tigo Sport.

La revancha a este juego será el 9 de enero. Luego la delegación viajará hacia Asunción, donde tendrá dos juegos de preparación ante Paraguay, el 14 y el 16 de enero, con lo cual estaría cerrando su gira internacional, antes de hacer el recorte y definir la nómina de los 23 jugadores con los cuales encarará el torneo Sudamericano.



Los partidos amistosos se disputaron en Montevideo /AUF

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALITA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

CASA en venta con folio real Urb. Dios es Amor de 300 m²., 3 habitaciones, cocina, baño, patio amplio y soleado. Ref.: 72494281 [0125-58]

Casas y chalets Alquiler

CASA independiente en alquiler, zona La Tetilla, consta de sala, cocina, 4 dormitorios, estudio, baños, garaje, patio. 70788803, 74361021 [0125-47]

Casas y chalets Anticrético

CASA en anticrético en planta baja ubicado en Junta Vecinal Max Fernández calle Tagarete y Santa Bárbara. Ref.: 72494281 [0125-54]

Lotes y terrenos Venta

SE VENDE terreno amurallado 3250 mts² 38 de frente, 85 fondo, con todos los servicios inmediaciones Circunvalación, Murguía. Ref.: 74106347 [0125-30]

VENDO lote de terreno, Urbanización CIO 1, zona Este. Referencia: 72475374, 73883197 [0125-42]

Departamentos Anticrético

DEPARTAMENTO anticrético. Ref.: 70416889 [0125-36]

Habitaciones Anticrético

ANTICRÉTICO habitación amplia, familia reducida o pareja, Potosí esq. Aldana, precio conversable Ref.: 77145896 [0125-50]

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

SOLUCIONES eléctricas. 63658985 [0125-23]

Carpintería Oferta servicios

CEPILLAMOS, parquetamos. 72465683 [1224-121]

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL realiza estucado, cerámica, fachadas, refacciones, cambio techos, plomería, pintura. 67533879 [0125-31]



REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Las Unidades Educativas "Simón Bolívar y Palacios" y "Vicente Donoso Torrez" de la población de Antequera del Sistema Regular con dependencia privada, requiere personal administrativo, maestros/as de grado y especialidad para sus niveles inicial, primaria, secundaria (BTH) sistemas informáticos con conocimientos en robótica y música especialidad cuerdas. Los interesados depositar su hoja de vida documentada en la dirección Petot y Aldana N° 1829, a partir del día miércoles 08 al lunes 13 de enero de 2025, en horario de oficina. [0125-49-9-9]

POR EXTRAVÍO

Queda nula la libreta N° 4052154918 de El Progreso E.F.V. [0125-40-7-9-9]

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 111152, serie "I", a nombre de Elizabeth Nancy Benitez Ayala [0125-46-9-9]

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España #1609 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Utilización Praxair por cronometraje, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima calidad, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00



Terremoto en el Tíbet causa al menos 95 muertos y 130 heridos

LA PATRIA / EFE

Un terremoto de magnitud 6,8 dejó al menos 95 muertos y 130 heridos en el condado de Tingri, en la más de 1.000 viviendas se derrumbaron en la zona, donde residen aproximadamente 6.900 personas.

El seísmo se produjo a una profundidad de 10 kilómetros, según el Centro de Redes Sismológicas de China. El presidente chino, Xi Jinping, pidió "esfuerzos exhaustivos para salvar vidas y minimizar

el número de víctimas", al tiempo que solicitó trabajar para "prevenir desastres secundarios" y "reasentir de forma adecuada a los residentes afectados".

La Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma del país asignó de urgencia 100 millones de yuanes (13,6 millones de dólares) para ayudar en las tareas de alivio tras el desastre. Tras el temblor, la Oficina de Mando Antisísmico y de Socorro en Casos de Catástrofe del Consejo de Estado y el Ministerio de Gestión de Emergencias pusieron en marcha un dispositivo de urgencia.

Los equipos de bomberos locales han movilizad a más de 1.500 efectivos para las tareas de búsqueda y rescate. El condado tiene una densidad poblacional de 4,2 personas por kilómetro cuadrado y está situado a los pies del Himalaya con una altitud promedio de 5.000 metros sobre el nivel del mar.

Según pronósticos meteorológicos, se prevé que las temperaturas en el condado lleguen a un mínimo de 16 grados bajo cero y un máximo de 3 grados este martes. El epicentro se situó a unos 85 kilómetros del monte Everest, que ha

sido cerrado al público hasta nuevo aviso para garantizar la seguridad.

El temblor se sintió en zonas de Nepal y en varios estados del Norte de la India; sin embargo, no se han reportado muertes ni daños en ninguna de estas naciones. Tíbet es un área propensa a terremotos debido a la cercanía del punto de fricción entre las placas tectónicas asiática e india.

En diciembre de 2023, un temblor similar dejó más de 150 fallecidos en la región vecina de Qinghai y en la provincia occidental de Gansu.

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 0114554, serie "I", a nombre de Walter Marzana Huayta [0125-50-9-9]

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 23340, serie "A1", a nombre de Edwin Valerio Huarachi Chambi [0125-51-9-9]

Trump amenaza con "estallar el infierno" en Oriente Medio si Hamás no libera rehenes

LA PATRIA / EFE

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con que "estallará el infierno en Oriente Medio" si Hamás no libera a los rehenes antes de su toma de posesión el 20 de enero, durante una rueda de prensa en su residencia de Mar-a-Lago, en Florida. Steve Witkoff, elegido como enviado especial para Oriente Medio, afirmó que se están logrando avances en las negociaciones para la liberación de los rehenes.

Witkoff aseguró estar "a punto" de lograr un acuerdo y expresó una "gran esperanza" de que, para el día de la investidura de Trump, haya "buenas noticias" que anunciar. El futuro enviado especial para Oriente Medio atribuyó el desbloqueo de las negociaciones a la "reputación" del propio Trump. "Es el presidente, su reputación, las cosas que ha dicho, lo que está impulsando esta negociación, y espero que todo salga bien y podamos salvar algunas vidas", declaró Witkoff.

Durante la campaña presidencial de las elecciones de noviembre pasado, Trump ya había amenazado con hacer estallar el "infierno" en Oriente Medio si Hamás no liberaba a los rehenes israelíes, entre los que se encuentran algunos estadounidenses. Ha insistido en que desea que esto suceda antes de su toma de posesión el 20 de enero.

Desde el estallido de la guerra en Gaza, Estados Unidos ha actuado como mediador entre Israel y Hamás, junto a Catar y Egipto.



Pierre Poilievre, líder de la derecha, arrasa en encuestas tras crisis del gobierno canadiense

LA PATRIA / EFE

El Partido Liberal de Canadá enfrenta un momento crítico tras la renuncia del primer ministro Justin Trudeau, mientras el líder conservador Pierre Poilievre se posiciona como el principal candidato para las próximas elecciones, aprovechando el descontento popular por la gestión del gobierno durante la pandemia.

Poilievre ha logrado atraer multitudes a sus eventos y ha escalado al primer lugar en las encuestas, destacándose por su postura contra el gasto estatal y su propuesta de regularización de criptomonedas.

El partido de Poilievre ha escalado al primer lugar en las encuestas, beneficiándose del mal manejo del gobierno durante la pandemia, caracterizado por la inflación elevada, el aumento de las

tasas de interés y el creciente costo de la vivienda en Canadá. Las encuestas indican que Poilievre goza de mayor popularidad que Trudeau y otros partidos políticos.

Poilievre ha sido calificado por algunos como un "libertario". Respecto a la economía, sostiene que los altos déficits presupuestarios son la causa de la inflación. Está a favor de la regularización de las criptomonedas, incluido el Bitcoin. Además, respalda la eliminación de la empresa estatal de televisión, Canadian Broadcasting Corporation.

Se caracteriza por su postura en contra del gasto excesivo y la regulación estatal, mientras atrae a votantes moderados con propuestas concretas. Propone que cualquier nuevo gasto del Estado sea compensado con recortes equivalentes en otras áreas. Prefiere los programas de tratamiento

para adicciones antes que la despenalización de las drogas. También respalda tanto la exportación de combustibles fósiles como el desarrollo de energías renovables.

Poilievre brilló en los últimos meses de 2024 durante una convención política que reunió a más de 2.500 miembros del Partido Conservador en la ciudad de Quebec. El Centro de Congresos de Quebec destacó su habilidad para unir a un partido que había estado dividido desde la derrota ante la izquierda en 2015. Los asistentes adquirieron artículos con el nombre de Poilievre y esperaron pacientemente durante horas para escucharlo hablar.

Su discurso, de más de una hora, fue seguido por una larga fila de simpatizantes que esperaban tomarse fotografías con su líder en una improvisada sesión de recepción.



El Partido Liberal enfrenta desafíos tras la renuncia de Justin Trudeau mientras Pierre Poilievre gana terreno entre los votantes descontentos / LA PRESSE CANADIENNE

Irán simula defensa cerca de central nuclear ante posibles ataques aéreos

LA PATRIA / EFE

Las fuerzas de seguridad de Irán llevaron a cabo este martes maniobras militares cerca de la central nuclear de Natanz, en respuesta a crecientes tensiones regionales y posibles amenazas externas. Participaron en los ejercicios la Guardia Revolucionaria y las Fuerzas Armadas del país, simulando escenarios de defensa ante ataques aéreos en condiciones de guerra electrónica.

El general de brigada Qader Rahimzade, comandante de la Base de Defensa Aérea Jatam Al-Anbia del Ejército, explicó que "en esta etapa de la maniobra, las unidades de defensa aérea llevan a cabo una defensa integral del complejo nuclear frente a una gran cantidad de amenazas aéreas, bajo condiciones difíciles de guerra electrónica". Durante el primer día de las actividades, las fuerzas iraníes presentaron nuevos sistemas de defensa aérea de fabricación nacional.

La planta nuclear de Natanz incluye instalaciones subterráneas para el enriquecimiento de uranio y cuenta con un escudo de hormigón diseñado para protegerla. Estas maniobras se extenderán a otros puntos del territorio iraní hasta marzo, en respuesta a "nuevas amenazas en materia de seguridad", según el portavoz de la Guardia Revolucionaria, Mohamad Naini.



Primera fase de maniobras conjuntas Eqtedar de defensa antiaérea / EFE

Según el portal estadounidense Axios, el asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, ha propuesto al presidente saliente, Joe Biden, opciones para un posible ataque contra instalaciones nucleares en Irán si el país avanza hacia el desarrollo de armas nucleares antes del 20 de enero. Estos ejercicios militares comenzaron pocos días

después de que se difundiera esta información.

Durante su primer mandato (2016-2020), Trump retiró a Estados Unidos del acuerdo nuclear firmado entre Irán y potencias mundiales en 2015. Como resultado, Irán ha aumentado el nivel de enriquecimiento de uranio al 60%, acercándose al 90% necesario para la fabricación de armas nucleares. El programa nuclear continúa generando controversia internacionalmente, con Teherán rechazando acusaciones sobre sus intenciones.

Los ejercicios Eqtedar 1403 buscan reforzar la

defensa aérea y evaluar la capacidad de respuesta ante eventuales ataques. Según Rahimzade, los ensayos incluyen el uso de tecnologías avanzadas para neutralizar amenazas complejas. La central de Natanz ha sido un punto focal geopolítico debido a su papel clave en el programa nuclear iraní y ha sido blanco de sabotajes atribuidos a agentes externos.

Irán puso en marcha estos ejercicios militares destinados a reforzar la defensa aérea en la planta nuclear ante la posibilidad de un ataque contra sus instalaciones.

Consulta tu **HOROSCOPO** del día

- ARIES**
Apela a tu sentido común. Necesitarás de paciencia y diplomacia para no desequilibrarte antes las sorpresas imprevistas que se presentarán.
- TAURO**
Una pelea hogareña te mantendrá con las defensas bajas y es posible que repercuta en tu salud y en el humor. Que no decaiga tu optimismo.
- GÉMINIS**
Si dices sí por pena, serás tú quien saldrá lastimado. Decide con audacia cuando haya que decidir, no tengas miedo y disfruta del momento de gloria.
- CÁNCER**
Deberás bajar un poco el ritmo de vida que estás llevando. La falta de descanso y la pobre alimentación terminarán con tu concentración.
- LEO**
Recuerda, es justo estando a un paso de terminar cuando las energías parecen abandonarte. A partir de ahí dependerás de tu fuerza de espíritu.
- VIRGO**
Cuida en especial tus manos y tus uñas de tanto trabajo forzoso. El cuidado del tacto es tan importante como cualquiera de los otros.
- LIBRA**
Una mente sana estará en condiciones ideales para disfrutar de la existencia sin temores. Dale un respiro a tu mente y relájate.
- ESCORPIO**
Ten marcado en tu ser la política de no violencia e intenta siempre llegar a acuerdos, empleando tu talento en beneficio de los demás.
- SAGITARIO**
Con inteligencia y buen sentido del humor, puedes defenderte de acciones irreflexivas y a la ligera. Nunca es tarde para pedir perdón.
- CAPRICORNIO**
¿Has probado alguna terapia alternativa? Los astros te piden que pises un poco el freno y te regales un poquito de relajación.
- ACUARIO**
Hay momentos en que la realidad te agobia y te angustia. Es ahí mismo donde tienes que preparar tu mochila y salir a caminar solo y descalzo por la hierba.
- PISCIS**
Busca también el bienestar en tu interior, muchas veces tus dolencias no se solucionan con un médico y un medicamento. Aprende a conocerlo.